EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.940 | Fundado por Don José Estrañi | Viernes, 4 de enero de 1935

CONSIDERACIONES

LOS JUGUETES

En los escaparates de las tiendas de la ciudad se exhiben estos días los objetos más variados. Las librerías anuncian también producciones destinadas a la infancia. Por todas partes se ofrecen a los padres obsequios para los pequeños.

Si se examinan los juguetes expuestos actualmente y se comparan con los de hace varios años, en seguida se encuentran diferencias esenciales. Han desaparecido, casi por completo, las cajas de soldaditos de plomo, las escopetas, las espadas, que antes llenaban los bazares. En su lugar se hallan los rompecabezas, los mecanos, los juegos educativos que sirven para que los chiquillos adquieran una serie de ideas abstractas de tan difícil posesión en otros tiempos. El ansia de construir, de «hacer», que todo niño siente, se ve satisfecha gracias a los nuevos juguetes.

Los recortados de figuras para formar las granjas, los hoteles, las casas de vecindad, constituyen un factor importantísimo en la educación del niño. Por fin, parece que se han llegado a comprender los intereses de la infancia. Afortunadamente, se han apartado los peligros que suponía el dotar a los niños de los útiles de juego que servían para fomentar el espíritu bélico.

Para iniciar a los niños en la actividad intelectual y motriz se vale la «escuela nueva» de juegos educativos. Por medio de estos juegos se lleva la atención voluntaria de los chiquillos hacia las cualidades de los objetos; disciernen sobre los colores y sus combinaciones; llegan a poseer impresiones sensoriales cada vez más completas, teniendo así una gran precisión las nociones de forma que recojan; toman conciencia de todo cuanto cae bajo sus sentidos para formar su juicio y obrar según las conclusiones del mismo.

Y los juguetes a que antes hemos aludido no son, ni más ni menos, que medios eficaces para auxiliar los juegos enumerados.

Cuando, al proclamarse la República, el director general de Primera Enseñanza quiso llevar a cabo un reparto de juguetes a los escolares, rechazó por inadecuados los que algunas Casas le ofrecieron. Desde entonces las producciones de juguetes se hicieron pensando un poco en las apetencias de los niños y en las necesidades que su educación presentaba.

Si antes de adquirir los juguetes pensaran los padres en los intereses y necesidades de sus hijos, es lógico suponer que los fabricantes de esta industria lanzarían al mercado solamente los que beneficios reportasen para la educación. Y esto es de tanta transcendencia, que bien merece la pena de reflexionar sobre ello.

Algo parecido ocurre con la literatura que para la infancia se anuncia. No todas las publicaciones son recomendables. Algunas perjudican en grdo sumo.

La Sección de la Educación Internacional en la Oficina de Ginebra emprendió una encuesta sobre la literatura infantil, llegando a la conclusión de que los niños de todos los países tienen sentimientos comunes; al mismo tiempo se revelan en ellos los caracteres nacionales. Conociendo estos caracteres y teniéndolos en cuenta, se podría llegar a suprimir muchas de las causas que separan a los pueblos.

Existen muchas traducciones de un alto valor educativo. Hay producciones nacionales muy aceptables. Aquéllas y éstas, recomendadas por la Oficina Internacional y por los organismos oficiales de nuestro pueblo, debieran ser las que se adquirieran para los niños.

Hemos querido traer a las notas de esta semana las cuestiones de los juguetes y de la literatura infantil, señalando la consecuencia de una selección adecuada, por si nuestra advertencia pudiera ser de alguna utilidad.

Jesús REVAQUE

El doctor Lamelas
traslada su consulta particular a
CASTELAR, 3, PRIMERO IZQUIERDA

ANIVERSARIO

GALDOS

Hoy se cumple el décimoquinto aniversario de la muerte del glorioso escritor, que supo con maestría y fervor liberal llevar a sus novelas y dramas una honda inquietud, que ponía en vilo el adormecido espíritu español; el dramaturgo admirable que junto a problemas de carácter nacional puso a veces temas geniales, de valor universal, entre los que ocupa primer lugar «El abuelo», que ilustres críticos colocan por su gran valor creador al lado del «Rey Lear», de Shakespeare.

En suma, el formidable historiador de la patria en los inmortales «Episodios», obra gigantesca de un hombre que amaba profundamente a su país.

Todos los años por esta fecha, un grupo de escritores pronuncian en Madrid unos discursos ante la estatua del gran escritor, que labró el insigne escultor Victorio Macho, en la Rosaleda del Retiro, y colocan unos ramos de flores. Ya que aquí en Santander, ciudad a la que tanto quiso el autor de «Marianela», no se le rinde un homenaje de recuerdo en «San Quintín», en donde tantas obras escribió el maestro y tantos recuerdos guarda de él, dediquemos este recuerdo al gran español, que tan bien supo defender la libertad.

LOS PUEBLOS OLIMPICOS

Una atracción para las temporadas veraniegas

Los juegos olímpicos son una de las grandes atracciones que con feliz éxito podría explotar Santander en las temporadas veraniegas. Mas para ello será preciso crear un pequeño «pueblo olímpico» en los terrenos del hipódromo. Las olimpíadas anuales, bien organizadas, traerían a Santander a un considerable número de corredores, de saltadores, de andarines, de lanzadores, de púgiles, de tiradores, de nadadores, de ciclistas, de remeros, de futbolistas, nacionales y extranjeros. La temperatura veraniega, junto al mar, no molesta a los deportistas.

En Berlín se está organizando activamente la gran Olimpíada de 1936. Y se está construyendo «el Pueblo Olímpico». A la entrada de este Pueblo se alzará el gran edificio de recepción, en una espaciosa plaza para los coches de los concursantes y visitantes, plaza que desembocará directamente en la carretera de Berlín a Hamburgo. En el edificio de recepción se encontrarán las salas y cuartos destinados al personal y a las oficinas organizadoras y a los jefes de los equipos. Habrá cabinas telefónicas, pabellones de las naciones, la Caja, la oficina de tráfico, el Banco, el Correo, tiendas, etc.. Tampoco faltará la fonda para los visitantes, a quienes les estará prohibida la entrada en el pueblo, en interés de los atletas.

En las proximidades de la entrada empezarán las «casas de habitación», que constituirán, formando un amplio círculo, el pueblo o aldea propiamente dicha. Estas casas, de ladrillo y de un solo piso, constarán cada una de diez o doce cuartos, con los correspondientes baños, duchas y camas, dos en cada cuarto. Al Norte quedará el gran edificio de economato, con cuarenta cocinas y comedores, con todo lo indispensable para la administración de las cocinas, para el lavado y cuidado de la ropa, para el suministro de provisiones, para el personal, bomberos y garajes.

El Pueblo Olímpico contará con varios establecimientos de baños, peluquerías y un gran campo de deportes, de la misma amplitud que la pista para los Juegos Olímpicos, y habrá un edificio con sala de gimnasia para el entrenamiento de los deportistas; a esta casa seguirá un gran estanque de baño, que contribuirá al embellecimiento de toda la instalación. En el centro del Pueblo Olímpico se encontrará la plaza de reunión.

Se ha adoptado, pues, todas las medidas necesarias para hacer la permanencia lo más grata posible a los moradores del Pueblo. La administración corre a cargo del Lloyd Norte Alemán, que cuenta con muchas experiencias internacionales. El coste de manutención, incluso ropa y transporte en autobuses, será aproximadamente de seis marcos por persona y noche. A disposición de cada país habrá, además de los empleados encargados de cuidar del bienestar material de los huéspedes, una guardia de honor especial de jóvenes deportistas, cuyos miembros han empezado ya a dedicarse al estudio de idiomas extranjeros.

Algo de esto, claro que en muy pequeña escala, se podría hacer en Santander, para contribuir eficazmente al esplendor de nuestras temporadas veraniegas. Y como un «pueblo olímpico» puede ser un negocio fácilmente explotable, será posible pagar los intereses y la amortización del dinero que se destine a dotar a Santander de ese productivo elemento de vida, para las temporadas veraniegas

EL REPARTO DEL «GORDO»

«TODO SE LO LLEVARON... NO NOS DEJARON NADA...»

Así dice el cantar popular y así ha sido. De los quince millones de pesetas que correspondieron al «gordo», ya no queda nada por repartir. Los felices mortales a quienes han correspondido los millones se los han llevado a casa, y, desde ahora en adelante, la mayoría de ellos vivirán con más comodidad que antes. Enhorabuena.

Ayer, el delegado de Hacienda de esta provincia, don Paulino Vega, extendió con pulso firme un cheque por la tontería de doce millones setecientas cincuenta mil pesetas y se le entregó al hijo político de la señora viuda de Suero, dueña de la Administración de Loterías donde cayó el «grueso», que iba en representación de la Casa.

Lo demás fué cosa vista y no vista. Sobre ese cheque, la afortunada lotera fué extendiendo tantos como vigésimos le fueron presentados, y el Banco de España se encargó de lo demás, esto es, de soltar los billetes por cuenta del Estado, que es quien ha tenido que pagarlos.

Por curiosidad, para los que no lo sepan, vamos a hacer unas cuentas oportunas. Si un billete de mil pesetas pesara medio gramo, los necesarios para pagar el premio mayor en billetes de mil pesarían siete kilos y medio. Es decir, más de media arroba de papeles grandes del Banco de España.

Si los quince millones de pesetas, en monedas de a duro, hubiera que tirarlos por el balcón con una pala que cogiera de cada vez cien monedas de cinco pesetas, se necesitarían treinta mil paletadas, y como un obrero de los buenos no sería capaz de tomar más de sesenta paletadas por hora, le serían precisos dos meses y tres días de un continuo trabajo de ocho horas diarias para arrojarlas todas a la calle.

Los quince millones de pesetas, a un interés de cinco por ciento anual, arrojan al año la respetable suma de 750.000 pesetas, o sea una renta diaria de 2.094,79 pesetas, o, sobre poco más o menos, lo que gana al año cualquier empleado del Estado o del Municipio.

RUIZ ABAD
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Ródenas).

COMENTARIOS

Han abundado estos días en los periódicos predicciones de adivinadoras y políticos—adivinadoras extranjeras y políticos españoles—acerca del porvenir del año que ha comenzado hace cuatro días. Lo de las adivinadoras es pintoresco y lo de los políticos algo así como la gran comedia comprimida de quienes arriman el ascua a su sardina. No se enmiendan y, además, en cuanto los periodistas—esos hombres terribles que hacen que tanta gente se ponga en ridículo—les tiran de la lengua se olvidan de que no suelen dar una en el clavo de las profecías.

Ejemplo: Ahí está don Francisco Cambó, con todo su talento y su profunda habilidad, que también nos ha soltado su profecía, poco halagüeña, por cierto, puesto que prevé para 1935 más fieros males que los sufridos por los pobres españoles en 1934. Y, vamos, señores, que este don Francisco, el águila del catalanismo conservador, no es de los que llevan la de acertar cuando se mete a hacer profecías políticas. Es fácil recordar—y buscar en los periódicos, si fuera preciso—aquellos artículos y declaraciones que el señor Cambó publicó en los periódicos a raíz—y después lo mismo—de la caída de la dictadura. Para el líder catalanista no había problema revolucionario en España y mucho menos peligro de ser derrocada la monarquía. A lo más, según él, habría alguna asonada sin importancia. Y admitida la hipótesis—que consideraba imposible de realidad—, tal hecho sería algo así como el apocalipsis en la parte de ruedo ibérico que corresponde a nuestra patria. Sucedió todo lo contrario que lo que predijo don Francisco: cayó la monarquía y se proclamó la República. Todo un fracaos de profeta, de profeta injerto en político de mucho cuidado, que, sin duda, ha soltado su profecía de ahora porque no logra lo que quiere con respecto a su política catalanista de siempre, obscurecida durante algún tiempo por sus adversarios de la «esquerra». Este don Francisco, tan conservador, tan suave, tan político europeo—con profecías en que acierte o sin ellas—, es de más cuidado—como dijo don Antonio Royo Villanova—que el otro don Francisco, más dado a las exacerbaciones sentimentales que a los imperativos de la realidad práctica. Con que alerta con el pesimista líder de la Lliga, más político que profeta.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 26-36.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22. - Teléfono 2064

†

LA SEÑORA

D.ª Feliciana López Gómez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo don Francisco Sedano Gutiérrez (del comercio de esta plaza); hijas doña Laurentina, doña Emiliana y doña Elisa; hijos políticos don Zoilo Gil y don Antonio Cuadra (ausente); hermanos doña Rosa, don Guillermo, doña Herminia, doña Manuela y don José; hermanos políticos don Saturnino Sedano y doña Cándida Sedano (ausentes); nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Viñas, número 13, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 4 de enero de 1935

La misa de alma se dirá hoy, a las siete, en la iglesia parroquial de la Anunciación. (Vulgo Compañía.)

INFORMACION POLITICA

El presidente de la República ha continuado su discurso ante el Consejo.

(Por teléfono.)

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Conforme se anunció ayer, a las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejillo en el Palacio Nacional. A las once y media se constituyó el Consejo, presidido por el presidente de la República, que terminó a las dos menos veinte de la tarde.

Al salir el señor Martínez de Velasco los periodistas le interrogaron acerca de lo tratado en la reunión ministerial. El ministro respondió:

—El presidente de la República ha continuado su discurso de ayer. Supongo que mañana terminaremos esto. El señor Lerroux les facilitará a ustedes la referencia de lo tratado.

Poco después salió el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas:

—En realidad, no tengo más que repetir lo que les dije ayer. Su excelencia el presidente de la República ha continuado exponiendo los juicios y opiniones que le depara su experiencia constitucional en estos tres años en relación, naturalmente, con la Constitución, y al objeto de que el Gobierno pueda ir formando su juicio para proponer las reformas a que haya lugar cuando llegue la hora.

En los veinte minutos de despacho hubo cosas de poco fuste, de las que dará cuenta el ministro de Comunicaciones, si es que las recuerda.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si habría acuerdos mañana al terminar el presidente su exposición. El señor Lerroux respondió:

—Si proceden, sí; pero habrá que esperar al final del discurso de su excelencia.

El ministro de Comunicaciones manifestó que el Consejo había sido muy breve, y que aún lo sería más el que se celebre mañana, porque los asuntos iban escaseando. A continuación facilitó el señor Jalón la siguiente nota oficiosa:

Obras públicas.—Restableciendo las plantillas de los Cuerpos técnico-administrativo y auxiliar aprobadas por decreto de 30 de septiembre de 1931.

Decreto disolviendo las Comisiones para estudio del plan de enlace y unificación de servicios de las líneas férreas que afluyen a Bilbao y Zaragoza, creadas por decretos de 23 de marzo de 1933 y de 3 de julio de 1934.

Idem ampliando el Cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras públicas, creado por decreto de 13 de junio de 1932, con los 321 temporeros que figuran en la adjunta relación.

Hacienda.—Ascenso de abogados del Estado.

Estado.—Excepción de las formalidades de subasta y concurso para la adquisición de una casa destinada a Consulado de España en Perpignan.

INGENIEROS AGRONOMOS REPUESTOS EN SUS CARGOS

El Ministerio de Agricultura ha acordado que, para el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo declarando nulo el decreto de 8 de septiembre de 1932, en cuyo fallo se dispone que los ingenieros agrónomos don Alfonso Ruiz de Asín y Navarro, don Luis Rodríguez López Neira, don José Ariscun Moreno, don Manuel Boceta Durán y don Fernando Oria de Rueda Fonán, deberán ser repuestos en el escalafón, con la situación, categoría, puesto y abono de haberes no percibidos que les hubieran correspondido de no haber sido separados.

La incorporación de los cinco ingenieros expresados se efectúa con fecha inmediatamente después a la en que tuvo lugar la adaptación de la reforma de la plantilla del Cuerpo de ingenieros agrónomos.

LA CAUSA POR EL ALIJO DE ARMAS

Ante el juez especial que instruye sumario por el alijo de armas declaró esta mañana don Antonio González Navas, dueño de una armería de la calle del Carmen. Según parece, sus manifestaciones estuvieron relacionadas

M.E.C.D. 2017

con una proposición de compra de armas que hizo a dicho señor la Generalidad de Cataluña.

Los informadores han logrado saber que el sumario ha entrado en un período de extraordinaria actividad, suponiéndose que quedará concluso en la próxima semana.

El señor Alarcón, inmediatamente de terminado, remitirá a las Cortes testimonio de las responsabilidades que se deducen del mismo, para que el Parlamento formule la oportuna acusación.

Creemos que ésta alcanzará a dos ministros del Gobierno provisional de la República, y también del que después presidió don Manuel Azaña.

PROPAGANDA MONARQUICA. — HOJAS CLANDESTINAS

Aproximadamente a la una y media de la tarde, en la calle Ancha de San Bernardo, frente al Ministerio de Justicia, se produjo un pequeño alboroto. Parece que Domingo García Conesa repartía hojas de propaganda del Bloque Nacional, e introdujo una de éstas en el bolsillo de un transeunte, que resultó ser un agente de Vigilancia, el cual procedió a la detención del propagandista, trasladándolo a la Comisaría del distrito de Palacio.

A primera hora de la mañana de hoy, algunos transeuntes que pasaban por la Gran Vía observaron que en uno de los antiguos almacenes de Madrid-París se hallaba colgada una bandera bicolor, de gran tamaño.

Varios guardias de Asalto de servicio en la Telefónica procedieron a retirar la bandera, que fué depositada en la Dirección general de Seguridad.

PÉRDIDA

de una cartera de caballero con documentos a nombre de Pedro del Río Oliveros. También contiene algunos billetes. Se ruega a la persona que la haya encontrado se reserve el dinero y envíe los documentos a «El Palacio de las Medias», Puerta la Sierra, 5.

Notas necrológicas.

A los sesenta y tres años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta capital la respetable señora doña Feliciana López Gómez, que gozaba de la general estimación por sus excelentes dotes de carácter y atrayente trato personal, que le granjeó buen número de amistades y relaciones.

Por esta causa su muerte ha sido muy sentida, recibiendo con tan triste motivo su distinguida familia señaladas muestras de pésame.

A su afligido esposo, don Francisco Sedano Gutiérrez; hijas, doña Laurentina, doña Emiliana y doña Elisa; hijos políticos, don Zoilo Gil y don Antonio Cuadra; hermanos, doña Rosa, don Guillermo, doña Herminia, doña Manuela y don José; hermanos políticos, don Saturnino Sedano y doña Cándida Sedano; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por desgracia tan sensible e irreparable.

Luis Hontañón

Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

ESTADISTICA Y REFLEXION

Para los eufóricos.

En otras ocasiones me ocupé de la lotería de fin de año en forma humorística, que es el único tono que puede adoptarse durante los días en que la mayoría de los españoles y no pocos extranjeros cantamos dormidos y soñamos despiertos con, de, en, por, sobre el «gordo» de Navidad.

Pero, habiendo pasado la fiebre de euforia propia de la época anterior al sorteo, conviene escribir en serio, por si fuera posible evitar a miles de ingenuos las amargas decepciones que anualmente experimentan el 22 de diciembre. Porque yo no sé que nadie se haya arruinado por jugar a la lotería, pero me consta que son legión los que pierden los ahorros acumulados a fuerza de privaciones.

La chica de la casa, por ejemplo, se ha quedado este año sin los siete durazos que constituían todo su capital, y el portero de la finca se desprendió alegremente de las quince pesetas que había reunido para un par de zapatos.

De la última lista de premios que tengo a la vista—y me refiero a la oficial publicada por la Dirección general del Tesoro—resulta que para los 35.000 números ingresados en el bombo grande se destinaron 1.414 premios de 10.000 pesetas (vulgarmente «pedrea») y 35 de 25.000 en adelante, que hacen un total de 1.449 premios, ya que los 3.499 reintegros no deben estimarse como tales, que representan un cuarenta por mil de los números sorteados.

Es decir, que por cada mil participaciones se dan 40 probabilidades para «recoger algo» y 960 para no beneficiarse en un céntimo.

Supongamos, por tanto, que un aficionado lleva una peseta en cada uno de los números de cualquier millar, y supongamos—¡que ya es suponer!—que en su centena ha caído el «gordo», y que de los cuarenta premios que le corresponden, según el cálculo hecho, sean: uno de los cuatro de 100.000, uno de los cinco de 60.000 y uno de los doce de 25.000.

Pues ese jugador, realmente afortunado, debe cobrar:

De las 100.000 pesetas.. ...	50
De las 60.000 ídem...	30
De las 25.000 ídem	12'50
De las 37 «pedreas»...	185
De 83 centenas	83
De 10 reintegros	10
Total...	370'50

Como desembolsó 1.000 pesetas y recupera 370'50, ha realizado «el bonito negocio de perjudicarse en 629'50».

Téngase presente que a varios millares correspondieron menos de treinta premios y que en dieciséis millares todos los premios fueron de la «pedrea». De lo que se deduce que no es cosa fácil enriquecerse con la lotería.

Yo he oído decir que hay «recreos» en los que se expone lo mismo que se gana, y otros en los que, jugando a un número contra 35, se cobran, cuando se acierta, 35 posturas.

En la lotería la desproporción es enorme, puesto que jugando un número contra 34.999, solamente corresponde al poseedor del favorecido con el premio mayor 7.500 por unidad.

No me propongo, con la exhumación de estos datos, aplicar una ducha de agua fría sobre los aficionados al «deporte» de la lotería, pues aunque la inmensa mayoría de la gente, al recibir el desengaño, jura y perjura que no volverá a las andadas, estoy segurísimo de que con el tiempo se olvidan del juramento y de que al llegar noviembre no hay una doméstica que no se deje sus economías en los puestos de venta, ni portero que no se quede hasta sin calcetines por el afán de atrapar el «gordo» de Navidad.

EL VARON DE LOS MONEGROS

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Según testimonio del jefe del Gobierno, los discursos pronunciados ayer y hoy por el presidente de la República han producido gran efecto en los ministros, algunos de los cuales han dicho que han constituído una de las más brillantes piezas oratorias del jefe del Estado, tanto en el sentido literario como en la interpretación constitucional.

Se ofrecerá después a la opinión pública una referencia oficial de los tres discursos.

Conocidos son los trámites para poder ir a la reforma constitucional en el año que empieza. Antes del mes de diciembre, fecha en que se cumplen los cuatro años de vigencia, la propuesta habría de hacerse por las dos terceras partes de los votos de la Cámara; pero si los partidos llegan a un acuerdo tácito se podrá acometer la reforma sin aguardar al cuatrienio, teniendo la ventaja de que el procedimiento daría a la propuesta un tono de cordialidad que permitiría una serena discusión y una mayor eficacia en el acometimiento de una obra que pudiera borrar asperezas y sentar los jalones de una era de paz que todos anhelan, pero que muchos andan remisos para ponerlo en práctica.

En el Consejo de esta mañana estudió el presidente de la República los artículos del 44 al 82, deteniéndose la mayor parte del tiempo en el artículo 51, que es el que se refiere a la Cámara única.

Terminará, como decimos, mañana, dedicando su última intervención a las facultades del Gobierno, la administración de Justicia, de la Hacienda pública y las garantías y reforma de la Constitución.

Hará un resumen de las consecuencias de todo lo que lleva dicho, para tratar de acomodarlo a la realidad de la política española.

El acuerdo más importante que adoptó el Gobierno en el Consejillo se relaciona con la supresión de los enlaces ferroviarios de Bilbao y Zaragoza. Entiende el ministro de Obras públicas que hay consignadas en presupuestos 400.000 pesetas para cada uno de esos enlaces en la última anualidad, sin que hasta ahora se hayan comenzado las obras, y entiende, además, que estas obras de lujo son propias para países que tengan una exuberancia de dinero; pero no para España, cuya crisis ferroviaria es de todos conocida.

No adopta igual decisión con respecto a los enlaces ferroviarios de Madrid y Barcelona porque en ambos se han gastado ya cantidades muy respetables.

★

Se reunió la Diputación permanente de las Cortes, acordando autorizar el decreto del Gobierno por virtud del cual se prorroga en un mes el estado de guerra en toda España.

Salvó su voto el representante de los nacionalistas vascos, señor Horn, por entender que el estado del país consiente que paulatinamente se vaya levantando el estado de excepción en su graduación de estados de alarma y prevención.

Con arreglo al artículo 39 del nuevo reglamento de la Cámara, se convino en autorizar la prisión atenuada del diputado socialista señor Tirado, que se encuentra detenido y está delicado de salud y cuyo suplicatorio no ha podido ser visto por la Cámara cuando decretó la suspensión de las sesiones.

El señor Royo Villanueva hizo también la sugerencia de que se le pida al Gobierno que atenúe la aplicación de la censura.

★

Lo mejor del año, hasta ahora, es el tiempo en Madrid. Hoy toda la capital ha constituído un magnífico solarium del día, verdaderamente primaveral. La gente se ha echado a la calle, y los más optimistas, sin abrigo.

Según las notas del Observatorio astronómico, la temperatura mínima ha sido de seis grados sobre cero, y la máxima, de 17.

★

Continúan las gestiones por parte de las izquierdas para realizar la unidad de acción de los Partidos republicanos.

Don Alvaro de Albornoz se propone, en nombre de sus amigos, alcanzar estos dos objetivos: llegar a la unidad de acción de las fuerzas republicanas y unificar en cuanto sea posible los elementos que constituyen los diversos sectores del republicanismo.

Realizados estos dos propósitos, en el momento de un cambio de la política, que, a su juicio, no puede estar muy lejano, podrá contarse con una organización seria y eficaz y con todas las garantías de un verdadero instrumento democrático.

★

La nota del día de la vida internacional se aloja en los Estados Unidos, donde ha comenzado a verse la causa por el secuestro del hijo de Lindbergh.

Las Compañías telegráficas calculan que serán transmitidas durante la celebración de la vista más de medio millón de palabras por los 200 periodistas y enviados especiales que asisten al proceso contra Hauptmann, acusado de secuestro y muerte del hijo de Lindbergh.

El edificio del tribunal está materialmente envuelto en una red de hilos telegráficos, instalados para transmitir a todo el mundo informaciones periodísticas.

Hace días que ya no hay alojamiento en los hoteles de la pequeña ciudad de Flemington. Las habitaciones se habían reservado con mucha antelación, y las casas particulares alquilan habitaciones a precios exorbitantes.

Hoy era el día señalado para la selección del Jurado. En la lista general figuran veinte mujeres.

La sala del Tribunal donde se ve la causa es de reducidas proporciones, sobre todo para la cantidad de público que asiste.

Además, la mayor parte del local se ha reservado para los periodistas.

Se han librado verdaderas batallas para ver de cerca al presunto criminal, cuando, fuertemente custodiado desde la cárcel, hizo su aparición en la sala, y lo mismo ocurrió a la llegada de Lindbergh.

El coronel entró en la sala muy cabizbajo.

El carpintero alemán, a quien se acusa del secuestro y muerte del hijo de Lindbergh, como se recordará fué detenido con más de 40.000 dólares, de los 50.000 que se entregaron por el rescate.

En la sala, al darse la voz de audiencia pública, se sentó Haupthmann muy próximo al lugar ocupado por el coronel Lindbergh, pero ninguno de los dos se miró al rostro.

Las declaraciones de Hauptmann, hasta ahora, son las de que es inocente del crimen que se le acusa, aun a pesar del dinero hallado en su casa y en el garaje, y de los cargos de los peritos calígrafos, quienes afirman que su letra coincide con la de las notas pidiendo el rescate, y explicando cómo debía efectuarse.

El primer día se ha dedicado al desfile de testigos, en medio de la mayor lentitud.

El primer testigo ha sido un médico, que fué el que examinó, en la escalera usada por el raptor del niño, las huellas dactilares, quien asegura que ninguna de ellas coincide con las de Hauptmann.

HERRERO

PARA MUEBLES

ECONOMICOS Y MODERNOS

RIBALAYGUA

EL PROCESO AZAÑA-BELLO

Texto de la denegación del recurso de súplica.

(Por teléfono.)

Madrid.—Denegado el procesamiento de los señores Azaña y Bello en auto dictado por la Sala segunda del Supremo en 28 de diciembre último, el fiscal general de la República presentó recurso contra el aludido auto, y ayer la misma Sala ha resuelto el recurso del representante del ministerio público, oponiéndose a lo solicitado de la siguiente forma literal:

«En Madrid, a 2 de enero de 1935.

Resultando que por auto de 28 de diciembre próximo pasado esta Sala declaró, por las consideraciones que le sirven de fundamento, no haber lugar a decretar el procesamiento de los querellados don Manuel Azaña Díaz y don Luis Bello Trompeta, dejando sin efecto la detención que sufrían los mismos por virtud de esta causa, y acordó que se practicasen por el juez instructor delegado las diligencias solicitadas por el ministerio fiscal querellante y cuantas resulten procedentes:

Resultando que contra esta resolución en el particular de la denegación de los procesamientos indicados y la libertad decretada ha interpuesto recurso de súplica el señor fiscal, alegando la apreciación que le merece la resultancia de las diligencias sumariales en orden a la comprobación de los indicios racionales de culpabilidad que motivaron la admisión de la querella y la petición de autorización a las Cortes para procesar a los querellados, los cuales indicios estima el querellante que se han robustecido y fortalecido en las expresadas diligencias sumariales:

Siendo ponente el excelentísimo señor magistrado don Vicente Crespo Blanco;

Considerando que no hay méritos en derecho para acceder a la reforma interesada en el presente recurso de súplica, en atención a que los razonamientos en que se apoya carecen de toda base de solidez jurídica en su relación con los hechos sumariales, por atemperarse la resolución impugnada a la más absoluta norma de legalidad aplicable al caso controvertido, y observarse al propio tiempo una perfecta y armónica congruencia con el auto de esta Sala de 22 de octubre último, por ser aquélla consecuencia obligada del resultado que arroja la investigación con posterioridad practicada por el señor juez instructor:

Considerando que si se tiene en cuenta que la imputación formulada en la querella contra los señores Bello y Azaña consistía en esencia en haber cooperado al movimiento de rebelión promovido la noche del 6 de octubre último al proclamarse el Estado catalán, cimentada en la estancia de aquéllos en Barcelona; en la reunión celebrada con elementos políticos en la citada noche; en la constante relación del segundo con uno de los jefes de las fuerzas facciosas; en la ocultación que de sus personas realizaron los dos querellados, y la afirmación hecha por el presidente de la Generalidad al proclamarse aquel Estado, invitando a los dirigentes de la protesta general contra el fascismo a establecer el Cataluña el Gobierno provisional de la República, nada más lógico, en vista de tales cargos así formulados, y en presencia del principio de prueba que se acompañaba, a reserva de su más amplia investigación, que se hubiese adoptado la determinación a que se refiere el auto de 22 de octubre último, acordando elevar suplicatorio al Congreso de los diputados en solicitud de la necesaria autorización para decretar el procesamiento de los inculpados, por tratarse de medida previsora que aconsejaba en aquel instante procesal un reflexivo juicio:

Considerando que sometidos los hechos de la querella y las justificaciones a la misma acompañadas a la depuración debida de la investigación llevada a cabo, resultando aquellos primeros elementos indiciarios de tal modo quebrantados o mermados que les hacen perder su virtualidad convincente o cualidad persuasiva en lo que constituían la medula acusatoria, ya que al negarse por las figuras principales que intervinieron en aquel movimiento subversivo los señores Bello y Azaña hubieran tenido participación alguna en el mismo, ni en su preparación ni menos en su ejecución, asegurando que éste era opuesto a toda actuación, y corroboradas estas afirmaciones por los políticos que han depuesto en el proceso, por conocer el pensamiento del señor Azaña sobre el particular, al sostener con él conversaciones varias y cambiar impresiones en tal sentido a raíz del suceso, es indudable que al no existir en las diligencias sumariales prueba directa alguna que contradiga con conocimiento de causa tan expresa, categóricas y fundamentales manifestaciones que hicieran dudar de la veracidad de su contenido, forzosamente tiene que pesar en el ánimo del juzgador esa realidad justificativa y contribuir a formar su estado de conciencia, opuesta a la existencia de aquellos signos indiciarios de delincuencia punible:

Considerando que, descartadas esas probanzas exculpatorias, sólo quedan por ahora en el resto de las actuaciones procesales atisbos o insinuaciones más o menos exteriorizadas que únicamente merecen en el campo del Derecho penal el dictado de simples sospechas o meras conjeturas, como las que se refieren a ciertas contradicciones que se pretenden puntualizar en el recurso, referentes a la hora exacta en que se celebró la reunión de que se deja hecho mérito, la visita que los señores Bello y Azaña hicieron a la Generalidad, y si fueron o no a buscarlos, y a determinadas afirmaciones hechas por ésta, por cuantos pormenores o detalles de esa naturaleza carecen por sí solos, sin ótra base complementaria, de relevancia en el aspecto penal, como elementos indiciarios de criminalidad, mucho más si se advierte que en lo fundamental se hallan desvirtuados, por conocerse lo tratado en aquella reunión y por las declaraciones prestadas por los miembros de aquel organismo autónomo, al negar toda participación de dichos inculpados en la rebelión mencionada, contra cuyas afirmaciones nada consta por el momento en los autos que las impugnen o contradigan con señales evidentes de su no verdad:

Considerando que asimismo se halla desprovisto de todo valor indiciario el dicho del testigo de referencia que también se menciona en el recurso (folio 205 del sumario), tanto por no tener la debida comprobación sumarial ni hallarse acreditada la anuencia o participación del señor Azaña en el hecho que se expresa, como por aparecer desvanecida tal impugnación por otros testimonios sumariales (folios 46, 57, 67, 108 y 185):

Considerando que últimamente, por lo que atañe al cambio de alojamiento de los señores Azaña y Bello, a que igualmente se alude en el recurso, y aun no admitiendo las explicaciones dadas por los interesados sobre el particular, ni lo que aparece de los testimonios obrantes a los folios 151, 153 vuelto, 180, 185, 242 y 255 vuelto, de los autos, siempre resultará que esos procederes en sí no pueden ostentar en la esfera de la transgresión punitiva otra categoría que la de simple sospecha, necesitadas de otros aditamentos acusadores que revelarán a la luz de la razón una posible imputabilidad delictiva; sin que por lo demás tenga atinencia al caso debatido la cita del recurso al párrafo segundo del artículo 54 de la ley de Orden público, pues ni actúa ni puede actuar esta Sala en Tribunal de Urgencia, estatuído por la misma, ni aparece por parte alguna que los señores Azaña y Bello hubieran estado con los rebeldes en los sitios de combate ni en otro alguno después de pronunciada la rebeldía.

No ha lugar al recurso de súplica interpuesto por el Ministerio fiscal contra el auto de 28 de diciembre último, y estése a lo en el mismo acordado.

Así lo acordaron y firman los señores siguientes, de que certifico: Manuel Pérez Rodríguez, Enrique Robles Nisarre, Manuel Polo Pérez, Vicente Crespo Franco, Joaquín Lacambra Brum, José Antón Oneca y Eduardo Iglesias Portal.»

EN LA CALLE DEL ARRABAL

Intentaban robar en una churrería.

Anoche, próximamente a las ocho y media, algunos vecinos que viven en frente de la churrería que en la calle del Arrabal tiene instalada don Marcelino Aguado, observaron que en el interior de ésta se encontraban unos sujetos que, al parecer, intentaban cometer un robo.

Los vecinos bajaron a la calle y lo pusieron en conocimiento de las personas que pasaban por allí, dando la casualidad de que en este mismo momento llegase el hijo del dueño de la churrería, que pudo coger a uno de los rateros cuando salía del portal inmediato, que era por donde habían penetrado a la churrería.

El «rata» intentó desasirse, pero sus esfuerzos fueron completamente inútiles, ya que el que le había echado la mano encima es hombre muy fuerte, y consiguió encerrarle en el mismo portal de donde salía.

Al lugar del suceso acudieron rápidamente dos guardias municipales, un carabinero y otras personas, que comenzaron a registrar la casa, consiguiendo detener a tres sujetos, que se declararon autores del frustrado robo.

Dos de éstos habían saltado ya al patio de la casa para ver la manera de huir.

Conducidos a las oficinas de la Guardia municipal, manifestaron llamarse Antonio Machado González, de treinta y dos años; Félix Martín González, de Bilbao, con domicilio en la calle Cantera, 5, y Manuel Castellanos Redondo, de Logroño, calle del Marqués de San Nicolás, 140.

Durante el tiempo que duró la captura de los rateros se formó en la calle del Arrabal un numeroso grupo, que comentaba de la manera más pintoresca, con los que bajaban de la casa, las incidencias en la persecución de los ladrones.

Los tres detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

LAS NOTICIAS

LOS AGENTES DE SEGUROS

Se ha dictado una disposición prohibiendo que los agentes de seguros ejerzan sin la previa inscripción en el Colegio oficial correspondiente.

Se reclama a los que sean colegiados algunas condiciones y circunstancias de moralidad y capacidad, incluso tener una fianza de mil pesetas.

El ejercicio clandestino de esta profesión será castigado con mil pesetas de multa.

CONSIDERANDO QUE...

Anualmente, la Dirección general del Timbre dedica a cada una de las provincias de la República el papel de oficio que los Tribunales ordinarios de la Justicia y los de lo Contencioso-administrativo han de menester, cosa que acaba de hacer dicha Dirección destinando a Santander una montaña de papel sellado, o sea 270.400 pliegos, menos que a Valladolid, Vizcaya y que otras muchas provincias españolas.

El total de pliegos que se llenan en España en un año es de 18.069.831, poco menos de un pliego por habitante.

¡Cuánto papel sellado!

DETENIDOS HOSPITALIZADOS

Han pasado a la Casa de Salud Valdecilla, quedando hospitalizados en el pabellón de detenidos, Antonio de Diego, Alipio González y Angel Bragado, los tres de Santander, y Emilio Linares y José Arozamena, de Ontón y Los Corrales, respectivamente.

Los cinco se encontraban detenidos en el «Arantzazu-Mendi».

GOTA DE LECHE

Donativos recibidos en el día de hoy:

Doña Clara Botín de Castro ha enviado un cubremantillas, una toquilla, una chaquetita, un pañal, una camisa, dos camisetas, una faja y un par de botitas; los niños María Antonia, José Miguel y Francisco José Gándara García, cuatro vestidos y cuatro camisetas; señorita Rosita de la Bodega, 5 pesetas.

Los donativos se reciben en el domicilio de la señora presidenta, Burgos, 9, 3.°, y en la Institución, Corcordia, 42.

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SANTANDER

Este Consejo ruega a los señores maestros y maestras nacionales y municipales, de esta capital, asistan a una reunión que, para darles cuenta de la organización de las cantinas escolares, se celebrará mañana, día 5. a las once de la mañana, en las Escuelas de Numancia.—El presidente, Dictinio González.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas gratuitamente, 1.303.

Estancias causadas por transeuntes, 4.

Asilados existentes en el establecimiento, 193.

Ayudad a esta meritoria obra de asistencia social con una modesta cuota. Envíe su inscripción al teléfono 2308.

OTRO NUMERO PREMIADO

El número 27.647, premiado con la cantidad de quince mil pesetas en el último sorteo de la lotería, fué vendido por la ambulante Refugio Menéndez, en participaciones de distintas clases.

LA SUSPENSION DE COMUNICACION AFECTA SOLO AL BARCO

Como ampliación a la noticia que publicamos ayer, hemos de decir que la suspensión de las comunicaciones con los presos afecta solamente a los detenidos que lo están en el barco, pero no a los que se hallan en la prisión provincial, que podrán seguir recibiendo visitas en la forma señalada.

CAUSA IMPORTANTE

Dentro de breves días se verá ante el Tribunal de Urgencia la causa instruída contra Plácido Garza Escaribe y Angel Bragar Carbuda, a quienes se acusa de haber dado muerte en Reinosa, con motivo de los sucesos revolucionarios, al industrial Arrasti, y parece ser que el fiscal solicita para los encartados la pena de veintinueve años.

CARTELERA

TEATRO PEREDA

Hoy, viernes, tarde, continúa de 5,30 a 9, y a las 10,30.

FUNCIONES FEMINA

El gran éxito cómico de Stan Laurel y Oliver Hardy

Compañeros de juerga

BUTACA SEÑORA: tarde, 1 peseta; noche, 0,50.

Mañana, sábado

La estrella del Moulin Rouge

la más bella comedia musical.

GRAN CINEMA

Hoy, viernes A las 7,15 y 10,30

GRAN MODA

ACONTECIMIENTO

ESTRENO de la graciosísima producción Metro.

¿Por qué trabajar?

El mayor éxito cómico de los ases de la risa, Stan Laurel y Oliver Hardy.

Butaca: tarde, 2,00; noche, 1,50.
Gradería: — 0,75; — 0,50.

Mañana, sábado, a las 7,15.—Gran velada PRO-MISIONES. Organizada por el Secretariado local.
A las 10,30—¿Por qué trabajar?

Próximo domingo, Festividad de LOS SANTOS REYES, GRANDIOSO SORTEO DE VALIOSÍSIMOS REGALOS EN OBSEQUIO DE LOS NIÑOS. A partir de hoy, a las once, quedan a la venta las localidades para este día.

VEAN LA EXPOSICION DE JUGUETES EN LA CASA RODENAS

SALON VICTORIA. — 7,15. El Robinson moderno, por Douglas Fairbanks y María Alba. Butaca, única: 0,75.

SALA NARBON.—7,15 y 10,30 ¡Qué vale el dinero!, por George Bancroft. Butaca, tarde: 0,50; noche: 0,40.

PABELLON NARBON. — ¿Por qué trabajar?, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

POPULAR VICTORIA — El Robinson moderno.

MARIA LISARDA

HOY, VIERNES, a las 7,15 y 10,30

MODA ESPECIAL

ESTRENO de la lujosa producción francesa, dirección de Jean Epstein

EL HOMBRE DEL HISPANO

por la insuperable pareja Marie Bell y Jean Murat, dialogada en español,

Mañana, sábado MODA

Stan Laurel y Oliver Hardy

en su más reciente y regocijante película

UN LIO DE FAMILIA

Próximamente, brevísima actuación de la Compañía Lírica Nacional del Teatro Calderón de Madrid, en la que figura el eminente tenor

MIGUEL FLETA

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En el Consejo de hoy terminará su discurso el presidente de la República.

La Diputación permanente de las Cortes ha aprobado la prórroga del estado de guerra.

El ministro de la Gobernación ha dicho que se siente optimista respecto a los problemas políticos y a la situación de España.

LAS PLANTILLAS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Aprobadas las plantillas de Obras públicas, todas las aspiraciones del personal de ese departamento han quedado satisfechas, incluso su incorporación al escalafón de los 320 temporeros que aun subsistían.

EL COMERCIO ESPAÑOL EXTERIOR EN 1933

Ha aparecido el tomo tercero de la «Estadística del comercio exterior de España en el año 1933», publicado por la Dirección general de Aduanas, dedicado a los Depósitos francos y de Comercio, tránsitos internacionales, comercio de Canarias, Ceuta y Melilla, y navegación exterior y de cabotaje. En un grueso volumen de 814 páginas se insertan profusión de datos relativos a dichos aspectos del tráfico mercantil de nuestro país, avalando el texto numerosos gráficos.

En los depósitos francos de Barcelona, Bilbao, Cádiz, Santander y Vigo, las entradas durante el año fueron de 72'6 millones de pesetas oro, frente a 73'7 en el anterior y 91'2 en 1931; las salidas fueron de 67'6, contra 75'0 y 83'3, respectivamente. Los depósitos de comercio de Barcelona, Cádiz, Coruña, Málaga y Valencia también experimentan descenso.

La navegación exterior registró de entradas 4'5 millones de toneladas de peso descargadas, contra 5'0 y 5'1, respectivamente.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.
Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
PUNTIDA, 3, PRIMERO

CONCESION DE CRUCES

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente disposición:

«...el presidente de la República, de acuerdo con el dictamen emitido por el Consejo Superior de la Guerra, ha tenido a bien conceder al personal del Ejército y Armada que figura en la siguiente relación, la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase correspondiente a su empleo:

Auditor de división don Ramiro Fernández de la Mora, coronel de Infantería don Miguel Campins, capitán de fragata don Francisco Moreno Fernández, comandantes de Artillería don Rafael Azuela y don Hermenegildo Tomé, capitán de Artillería don Ramón Carmona, teniente coronel médico don Agustín Van-Bauberghen, comandante médico don Antonio Jiménez Arrieta, comandante médico de la Armada don José Rueda, farmacéuticos mayores don Rafael Roldán y don Adriano Panadero, capitán de Intendencia don Joaquín Linares, comandantes médicos don Antonio Vallejo Nájera, don Juan Martín Rocha y don Cosme Valdovinos; capitán de Caballería don Joaquín Martínez Friera, capitanes de Infantería don Fernando Laviña y don Julián Castresana, veterinario primero don don Pablo Vidal y Balaguer, teniente de Ingenieros don Antonio Barrera y alférez de complemento de Infantería don Francisco Javier Oliver.

Todos ellos, por méritos contraídos por la publicación de obras literarias de carácter profesional o intervención en el VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares.»

Dr. Llerandi García
ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS
RADIOLOGIA
CONSULTA DE 9 a 1 Y DE 4 a 5
Amós de Escalante, 10, 1°.-Teléfono 1.076

LA SUPRESION DE ENLACES FERROVIARIOS

La supresión de los enlaces ferroviarios de Zaragoza y Bilbao será seguida de un estudio que está efectuando el señor Cid de los de Madrid y Barcelona, que a causa de las obras realizadas, y por consideraciones de otra índole, no pueden ser objeto de la misma resolución.

Esto fué lo más importante de lo tratado en el Consejo de hoy, y que figura en la nota oficiosa, aparte del discurso del jefe del Estado.

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Se reunió, bajo la presidencia del señor Casanueva, la Diputación permanente de las Cortes.

La reunión duró algo más de media hora.

Concurrieron los señores Carrascal, Royo Villanova, Guerra del Río, Horn, Iglesias, Figuerola, Bardají, Salmón, Alvarez y Goicoechea.

Se aprobó la prórroga por un mes del estado de guerra, salvando su voto el señor Horn.

Igualmente se aprobó la prisión atenuada en su domicilio, en atención a su estado de salud, del diputado socialista señor Tirado.

Este acuerdo se tomó sin perjuicio de ponerse a disposición de las Cortes antes del día 20, en que se cumplen los sesenta días, para que éstas entiendan en el caso.

Fué tomado este acuerdo en virtud del artículo 39 del nuevo reglamento.

Se habló también en la reunión de un crédito de 100.000 pesetas para Asturias, pero no pudo discutirse por no figurar en el orden del día.

No obstante, en la próxima reunión se ocuparán de este asunto.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Por la Secretaría del Ministerio de Justicia se ha facilitado la siguiente nota:

«He leído lo que publica en su artículo de fondo «El Liberal» de ayer, en relación con la jubilación de los funcionarios judiciales, y, sin perjuicio de rectificar en momento oportuno algunas inexactitudes que contiene dicho trabajo, interesa al ministro de Justicia desmentir, de manera clara y rotunda, la afirmación que hace dicho periódico, de que «la ley promulgada en la «Gaceta» del día 20 de diciembre último, lleva la firma del ministro de Justicia que representa a la Ceda en el caserón de la calle de San Bernardo».

Y, efectivamente, la ley de 27 de diciembre, publicada en la «Gaceta» del 29 (página 2.538), lleva la firma del ministro de Hacienda, don Manuel Marraco y Ramón.

Entre las excepciones que contiene dicha ley de Hacienda, figura, en su apartado cuarto, la siguiente:

«Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, los cuales serán jubilados forzosamente a los setenta y dos años de edad, siempre que al cumplir los setenta años informen las respectivas Salas de gobierno que continúan con aptitud para el desempeño de su cargo».

Bien se ve, por lo anteriormente expuesto, que el argumento de «El Liberal» se basa en afirmaciones inexactas.»

Coñac COMENDADOR

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En la larga conversación que esta madrugada sostuvo con los periodistas el ministro de la Gobernación, se habló incidentalmente del Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, y el señor Vaquero dijo que el discurso de su excelencia sobre su experiencia de tres años al frente del régimen actual había sido muy feliz de expresión, elevado de concepto y certero de juicio.

Ha dicho—agregó el ministro—cosas muy interesantes y de un alto valor.

Un periodista le preguntó cuándo se daría una referencia de ello a la Prensa y por quién.

El señor Vaquero contestó que creía que sería el Gobierno, tal vez por boca de su presidente, el que lo diera, y él, a fin de que no sufriese retraso para la Prensa, le haría las indicaciones oportunas al presidente del Consejo si éste hubiera de ser el que diera la referencia dicha. Pues creo—añadió—que no sólo es conveniente sino necesario que sean conocidos por la opinión los atinadísimos juicios del señor presidente de la República.

Hablando después del momento político, dijo el señor Vaquero que era optimista, francamente optimista, con un fundado optimismo, tanto por lo que se refiere a las personas como a las cosas.

Esto—agregó—me interesa que lo hagan ustedes constar, a fin de que se entere de ello la opinión. La gran masa ciudadana no desea más que paz y trabajo. Esta masa es la que está representada en la actual coalición ministerial, que yo veo estable y perenne.

El señor Gil Robles, en su última conferencia, supo muy bien señalar los puntos que resumen y afianzan este estado actual que marcha cada vez más francamente hacia la prosperidad y el bienestar, de que tan necesitada está España, y que por tantas razones merece.

Ya se ve que a ambos lados, a la derecha y a la izquierda de esta coalición gubernativa, representativa de la gran masa española, se sitúan los agitadores, que trabajan con ahinco por el descrédito y caída de todos los Gobiernos, y sus deseos serían que éstos se sucedan hasta llegar al caos, creyendo que después de esto habrían ellos de venir.

Yo repito todo la anterior y digo: Mi sólido optimismo y mi impresión, que creo fundamentada, es que esta situación que presenta el país es estable y perenne.

Dijo después el ministro que había celebrado conferencias con varios gobernadores, y todos le manifestaban que había tranquilidad en las respectivas provincias.

De Cataluña—agregó—, con motivo del nuevo personal policíaco, lo que era para mí de una especial atención, me comunican que se trabaja allí con todo celo y actividad, y que la tranquilidad se afianza hasta el punto de que han transcurrido ya varios días sin que surja suceso alguno que la turbe.

Confirmó a continuación el señor Vaquero las noticias recibidas últimamente de Asturias con relación a la recogida de armas y detenciones, y manifestó que en el Consejo de guerra seguido contra el sargento Vázquez parece que éste ha hecho afirmaciones muy concretas sobre determinadas personalidades.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL. - TELÉFONO 3626.

EL COMITE EJECUTIVO DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Madrid.—Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Unión de Municipios Españoles.

Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

Designar al señor Jordana de Pozas para estudiar el proyecto del Consejo Nacional de Economía, y nombrar un representante en la Comisión organizadora del concurso de proyectos; hacer suyas las conclusiones de las asambleas de Municipios celebradas en varias regiones; elevar al Gobierno un escrito sosteniendo los puntos de vista de aquéllos sobre adopción de medidas referentes a las haciendas locales; que sin perjuicio de lo que el Consejo directivo acuerde sobre la celebración de una asamblea nacional, pedida por el Ayuntamiento de Baza, para tratar de la liberación de las haciendas locales, y que se eleve al Gobierno un escrito sobre estos problemas.

También se aprobó que se autorice nuevamente el funcionamiento de la Federación de Ayuntamientos catalanes, filial de la nacional, previamente reorganizada.

Se examinó la forma en que está redactada la ley referente a la coordinación sanitaria, y se acordó pedir se aclare, en el sentido de que los Ayuntamientos no vengan obligados a entregar mancomunadamente las cantidades consignadas para pago de los haberes de sus facultativos, correspondientes a las plazas vacantes.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE
Medicina, cirugía, estómago, hígado, intestino.—Alameda 1.ª, 4, Teléf. 2381.

ENTIERRO DEL CONDE DE MACEDA

Madrid.—Esta tarde se celebró el entierro del conde de Maceda.

En la comitiva figuraban personalidades de la aristocracia y numerosos amigos del finado.

POLITICA COMERCIAL

Madrid.—En estos días se ha constituído en Madrid el Bloque comercial Iberoamericano, presidido por Victorino Prieto, del que es secretario general Víctor Cola. Este ha hecho algunas manifestaciones en relación con la finalidad que persigue el Bloque, y que consiste en defender los intereses de los importadores y de los exportadores de América y de España, y estudiar los medios más convenientes para estrechar las relaciones comerciales con varios países de América.

ESCRITOR ABSUELTO

Madrid.—Esta mañana se ha visto en la sección tercera de la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa seguida contra el escritor José María Carretero, por el supuesto delito de atentado a la forma de gobierno por medio de la imprenta.

El fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de prisión.

Actuó de defensor el señor Goicoechea.

Después de deliberar, el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos. — De 11 a 1 y 4 a 6.
MUELLE, 20, SEGUNDO. TELEF. 3122.

ASAMBLEA DE PROFESORES AUXILIARES

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en el Instituto de San Isidro la asamblea general de profesores auxiliares de Institutos de Segunda Enseñanza.

Fué reelegido presidente el señor Niño y se acordó someter a la consideración del nuevo ministro de Instrucción pública el proyecto de bases para reorganizar el Cuerpo de profesores auxiliares de Institutos.

Pedir, mientras tanto, la efectividad del decreto de 31 de marzo de 1919, hoy vigente, y el de las plantillas a que se refiere la ley de 4 de noviembre de 1931 y que la última categoría del escalafón sea de 3.000 pesetas.

Pedir también que se sustituya el actual calificativo de auxiliar por el de profesor de sección, y que se conceda al profesorado auxiliar de Institutos el derecho a concursar a cátedras, como se concedió a los de Artes y Oficios y después a los del Conservatorio.

ASAMBLEA DE PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

Madrid.—En el Instituto Quevedo ha comenzado la asamblea de profesores encargados de curso.

Las conclusiones aprobadas en firme, hasta ahora, son las siguientes:

Que se considere a los profesores encargados de curso, procedentes de cursos de selección y perfeccionamiento, como funcionarios públicos, por haber realizado pruebas suficientes para conseguir tal categoría y porque determina la Constitución que los profesores de Enseñanza del Estado deben considerarse como funcionarios.

Que se sustituya el actual sistema de oposiciones a cátedras de Instituto por el de selección y perfeccionamiento práctico en los Institutos del Estado y oposiciones restringidas entre los seleccionados en las pruebas anteriores.

Que en el caso de que concurran catedráticos a estas oposiciones y las ganaren, las vacantes que resulten sean cubiertas en la misma oposición, bien entendido que los provistos serán los cargos, mas no los destinos, que deben serlo a resultas del turno que corresponda la vacante que deje el catedrático.

La asamblea, a la que asisten representantes de diversas provincias, continuará mañana.

AL HUIR ES HERIDO POR LOS GUARDIAS

Madrid.—En la Glorieta de Atocha, esta tarde, un individuo que pasaba por aquel lugar se acercó a uno de los autos que allí había parados, y después de apoderarse del tapón del radiador, emprendió la fuga.

Unos choferes y transeuntes, al darse cuenta del robo, salieron en su persecución, así como una pareja de guardias que estaba de servicio.

Como el individuo sacara alguna ventaja a los perseguidores, uno de los guardias hizo algunos disparos, alcanzando uno al fugitivo, que cayó al suelo.

Fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida grave, de arma de fuego, en la región temporal.

Manifestó llamarse Francisco Ciavel, de dieciocho años.

Después de curado fué conducido al Hospital.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid.—Mañana se verá, en la Audiencia, la vista de la causa contra cuatro procesados, por muerte del joven, fascista, Cuéllar, ocurrida el verano último, en El Pardo, en una agresión entre socialistas y falangistas.

El fiscal pide para los procesados treinta años de reclusión.

PERSIGUIENDO UN CONTRABANDO, ENCUENTRAN ARMAS

Valencia.—Dos carabineros que perseguían a unos contrabandistas entraron en el piso primero de la casa número 10 de la calle del Botánico, creyendo que aquéllos se habían refugiado allí

No estaban los perseguidos; pero en el registro hecho en la casa hallaron los carabineros 16 escopetas de dos cañones, dos de uno, un rifle, una pistola, dos revólveres y 500 cartuchos.

El inquilino del piso, Enrique Torrijos, fué detenido.

EL SUMARIO POR EL CRIMEN DE CORONIL

Sevilla.—Ha sido entregado a la Audiencia el sumario del doble asesinato de Coronil, juntamente con las piezas de convicción.

La causa se tramitará urgentemente, para que pueda ser calificada en tres días.

DESPUES DE LIBERTADOS SE HACEN DETENER

Oviedo.—En la cárcel de Infiesto estaban diez vecinos, entre los que figuraban dos guardias municipales, por suponérseles complicados en los sucesos revolucionarios.

Hoy fueron puestos en libertad los guardias, y cuando regresaban a Oviedo en el tren comenzaron a levantar los puños en alto y a decir que González Peña y los demás presos no pasarían más de un año en la cárcel.

Denunciados por otros viajeros a la pareja de la escolta del tren, aquélla los detuvo y nuevamente ingresaron en la cárcel.

DETENCIONES

Por el grupo móvil de la Guardia civil ha sido detenido Enrique Manteola, acusado de haber disparado contra el cuartel de Piedras Blancas, formando parte de los grupos que trataron de impedir el paso de los camiones en que las fuerzas de López Ochoa se dirigían a Avilés.

También han sido detenidos otros seis individuos acusados de haber atacado los puestos de San Julián de Bimenes y Nava y de haber incendiado este último y la Casa Ayuntamiento.

A DEPURAR RESPONSABILIDADES

Oviedo.—Ha sido designado el comandante de Infantería don Camilo Alonso para depurar responsabilidades en algunos de los sucesos revolucionarios.

Se espera al auditor de división del Cuerpo jurídico militar, y abogado fiscal de la Sala sexta del Supremo, don Manuel Antolín, que por delegación del fiscal de la República intervendrá en varias causas que se tramitan en Asturias.

Ernesto Gonzalvo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

UNA FIERA

Córdoba.—En el pueblo de Cabra ha ocurrido un sangriento suceso, que ha producido gran consternación.

El vecino de aquel pueblo Santiago Expósito López, casado y con hijos, tenía frecuentes altercados, debidos a su brutalidad con su esposa, Manuela Cantos, y con su madre política. Hoy se vió en el Juzgado un juicio de faltas contra Santiago, por malos tratos, y éste fué condenado.

Al saberlo se dirigió a su casa, donde se hallaban su esposa, con los hijos y su suegra, Angeles Serrano, y el chofer Francisco González Pedrosa y la esposa de éste, Angeles Agudo, a quienes Manuela Cantos había pedido que la acompañasen, por temor a las iras de su marido.

Expósito, que iba armado de una hoz, segó materialmente el cuello a su suegra, y cometido el crimen, se abalanzó sobre su esposa. El chofer, que intentó impedir el nuevo crimen, fué muerto también.

El criminal persiguió a las otras dos mujeres, que huían despavoridas, y asestó a Manuela y a Ascensión varios golpes, dejándolas gravísimamente heridas.

El feroz criminal salió a la calle y se clavó un puñal en el costado izquierdo, quedando muerto instantáneamente.

UN VAPOR MERCANTE HUNDE A UN PESQUERO

Sanlúcar de Barrameda.—Hoy ha entrado en este puerto el vapor holandés «Olter», que procede de Cardiff y lleva un cargamento de carbón para Sevilla.

El capitán del barco dió cuenta a las autoridades marítimas de que a unas 50 millas había abordado al pesquero «Lord Roberts», de la matrícula de San Sebastián, echándole a pique.

Los once tripulantes de la embarcación hundida fueron recogidos a bordo del «Olter». Uno de ellos, llamado Francisco Gómez, y que es vecino de Huelva, sufre quemaduras graves, a causa de haber estallado la caldera del pesquero al abrirse la vía de agua, a consecuencia de la cual se hundió.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3480 y 1548

DIPUTADO QUE PRESTA DECLARACION

Madrid.—Los agentes de la brigada social hicieron comparecer en la Dirección general de Seguridad al diputado socialista señor Vidarte, el cual después de prestar declaración ante el juez especial, señor Alarcón, quedó en libertad.

NUEVAS DETENCIONES

Madrid.—La Policía detuvo ayer, y puso a disposición del señor Alarcón, al ex diputado socialista don Mariano Rojo González, y a José Castro Taboada, que forman parte de la Directiva de la Juventud Socialista.

También se detuvo a Pedro Llorente Lázaro, que tomó parte en los sucesos de la noche anterior al movimiento de octubre, en la Guindalera.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL SARGENTO VAZQUEZ

Oviedo.—Esta mañana se celebró el Consejo de guerra contra el sargento Vázquez, acusado de rebelión militar y alta traición.

Actuó de defensor el teniente de la Guardia civil don Pedro Martínez.

Según el apuntamiento, Diego era sargento del regimiento número 3.

El día 3 de octubre abandonó el cuartel, dirigiéndose a su domicilio, donde esperó a que estallara el movimiento.

El día 5 salió a la calle, arengando a los mineros en presencia del Comité revolucionario. Erigiéndose jefe de grupo marchó a Oviedo al frente de los revolucionarios para participar en el asalto a la fábrica de armas y al cuartel de Pelayo.

Se puso al frente de una cadena de prisioneros, llevándolos a la línea de fuego de las inmediaciones de la fábrica de armas. Después pasó al cuartel llevando dinamita.

Al ver la resistencia que ofrecían las fuerzas lo puso en conocimiento de Peña, y éste ordenó que se retirara.

Entonces se dirigió a Campomanes, donde se enteró del fracaso del movimiento, por lo cual pasó a Sama. Poco después fué detenido.

Declararon varios testigos que estuvieron presos en el Instituto, entre ellos el señor Pumariño.

La prueba testifical fué desfavorable para el procesado.

Este, en el interrogatorio, dijo que no recordaba los hechos que se le imputaban y negando algunos de ellos.

El fiscal solicitó la pena de muerte. El defensor adujo la atenuante de voluntad débil del procesado, y pidió que se rebajara la pena, pues su patrocinado obró instigado por otros.

La Sala se retiró a deliberar.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

DE BARCELONA

LOS AUTORES DEL ROBO DE UN TAXI

Barcelona.—Han sido reconocidos cuatro atracadores que en Molina del Rey robaron el auto a un taxista.

A raíz de cometerse el hecho, el chofer dió varios detalles personales; pero hoy, al ser enfrentado con los atracadores manifestó que no los conocía. Fueron éstos los que confesaron el hecho.

DETENCION DE UN ATRACADOR

Ha sido detenido Francisco Lozano, que formaba parte de una banda de atracadores, que en la calle de las Cortes se apoderaron de 12.000 pesetas.

CONFERENCIANDO CON EL AUDITOR

Don Amadeo Hurtado ha celebrado una larga entrevista con el auditor de Guerra.

Se ignora lo tratado en la misma.

UNA MULTA

El señor Carreras Pons ha dicho a los periodistas que ha impuesto una sanción al diario «La Publicitat» por haber publicado una ampliación del Consejo de ministros de ayer sin mandársela a la censura.

La cuantía de la multa será fijada por el general Batet

UN ATRACO

En el local de la Cooperativa Industrial, en la calle de Pallás, detrás del palacio de Justicia, se ha cometido esta noche un atraco.

Seis individuos penetraron en el local cuando se hallaba sólo el gerente.

Dos de ellos iban con uniformes de guardias de Asalto y los otros se fingían agentes de la autoridad.

Ordenaron al gerente que les indicara dónde estaba la caja, y abierta ésta, se apoderaron de las tres mil pesetas que contenía.

Cometido el atraco, huyeron en un auto, que se supone sea el robado esta tarde a un chofer en la calle de las Cortes.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6, 1.º

Del extranjero

MERCURIO PARA MUNICIONES

Londres.—Desde principio de este año las importaciones de mercurio en Inglaterra han sido totalizadas en libras 1.159.940. En este mismo período han salido de Inglaterra 155.552 libras, es decir, que han quedado en el país más de 100.000 libras de mercurio.

Esto es algo completamente nuevo en el comercio de mercurio en Inglaterra, que es el país que hace mayores envíos.

Las importaciones de mercurio han aumentado en comparación con las cifras de los años anteriores, y, en cambio, no ha aumentado la cantidad nuevamente exportada desde Inglaterra, lo que quiere decir que si estallase una guerra, este país estaría en una magnífica situación para la fabricación de explosivos.

El precio en Londres del mercurio se ha elevado de nueve libras un frasco a once libras y media.

Como la fabricación de termómetros médicos o de otra clase no ha aumentado, no hay un aumento en los pedidos de la pintura bermellón, ni las Compañías navieras compran más cantidad que antes de pinturas a base de mercurio para el casco de los buques, es evidente que el exceso de mercurio va destinado a fines guerreros.

LA REVOLUCION EN ALBANIA.—UNA INFORMACION DEL PERIODICO GRIEGO «TIPHOS»

Atenas.—El periódico «Tiphos» publicó una información dando cuenta de que había sido herido el rey Zogú. La información parecía como procedente de Corfú. La noticia añade que centenares de soldados y oficiales se han unido a los rebeldes, que están ganando terreno. Dice el periódico que hay muchas bajas en las repetidas colisiones entre rebeldes y las tropas del Gobierno. Según informes, numerosos paisanos han sido detenidos en Tirana.

SE DESMIENTEN LAS ANTERIORES INFORMACIONES

Londres.—La Legación de Albania en esta capital ha desmentido a United Press los rumores circulados sobre que el rey Zogú esté herido, así como también que haya sido bombardeado el palacio.

DE TIRANA DESMIENTEN EL ATENTADO CONTRA EL REY

Tirana.—Se han desmentido oficialmente todas las noticias circuladas sobre un movimiento revolucionario, así como el rumor de que se habían arrojado bombas contra el palacio real con el fin de atentar contra la vida del rey Zogú.

Igualmente se desmiente que el rey esté herido.

EL TRABAJO EN LA FABRICA CITROEN

París.—Se ha registrado esta mañana una reanudación parcial del trabajo en la fábrica Citroen.

Han entrado a trabajar unos tres mil obreros.

Los restantes empleados y obreros de la fábrica marcharon a la Bolsa de Trabajo, donde celebraron un mitin.

†

EL SEÑOR

DON LORENZO DIEZ SIERRA

(Empleado del ferrocarril Cantábrico)

Falleció en el día de ayer, a los 57 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Ruiz Gutiérrez; hijos, Antonio, Benito, Pepita, Jesús y Carmina; hijos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las doce, desde la casa mortuoria, Marqués de la Hermida, 2, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Santander, 4 de enero de 1935.

M.E.C.D. 2017

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los unicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista señor TORRENT, construidos cientificamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como, eran antes de estar herniados. Si queréis, pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que estará en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo LUNES, día 7 del corriente. — NOTAS: En **Palencia**, el día 5, en el **Hotel Central**; en **Reinosa**, el día 6, en el **Hotel Universal**, y en **Bilbao**, el día 8, en el **Hotel Maroño** (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Mientras sigue cayendo, pesada, constante y monótona la lluvia...

Estamos en vísperas de Reyes. Ya se está preparando la comitiva regia con Melchor, Gaspar y Baltasar. Estos, sobre briosos alazanes o montando solemnes camellos, desfilarán por los balcones que la ilusión infantil habrá cubierto con sus diminutos y lustrosos zapatos. Los Reyes, con su manto de armiño y su corona, irán dejando juguetes y regalos para los niños que les han escrito diciéndoles:

«Señores Relles: heste año emos sido mu vuenos. Podeis preguntársela a papá, a mamá y a la chacha. Ceremos que taragais zavayos, pelocas, valones y que lo dejeis a puñados en el valzón. Adios, Pepito y Tavito. Carmelin a sido mu mala. Pa esta taed zabones.»

Y los chiquillos, pensando en ese pequeño mundo de fantasía y de ilusión, se quedarán dormidos bajo la sugestión de esos escaparates que han contemplado y que son como cuentos de hadas.

¿Qué nos traerán los Reyes a los santanderinos? El gobernador civil—espíritu infantil en un cuerpo de atleta—aguardará, seguramente, una mayoría radical que haga prevalecer la política radical en el Ayuntamiento. El alcalde aguardará ansiosamente la llegada de las 200.000 pesetas que todos le prometen, pero que no acaban de llegar. El presidente de la Diputación, que se alce de pronto el Palacio Provincial, y dentro de éste, un despacho de la severidad y prestancia que el cargo requiere. El delegado de Hacienda, el dinero suficiente para terminar las obras del edificio donde parece que está, con sus funcionarios, de prestado. Y el comandante militar, que desaparezca el estado de guerra, que le permita retornar exclusivamente a su función militar. Todas las autoridades aguardarán algo que satisfaga su ilusión, esa ilusión que nunca muere, ni en los niños ni en los grandes.

Los millares de obreros sin ocupación aguardarán lo que tanto ansian y es deber de todos proporcionarles: trabajo, trabajo y trabajo. Los comerciantes de las calles de la Blanca y de San Francisco soñarán con el buen tiempo, que permita la continuación de las obras de pavimentación de aquellos paseos. Los vecinos de la avenida de Alonso Gullón, que se terminen las proyectadas aceras. Y los muchos detenidos soñarán con la libertad.

Los deportistas, en sus sueños de oro y de fantasía, esperarán que al Racing le concedan los Reyes Magos dos puntos en Sevilla. Y todos los santanderinos, que la lotería les reitere sus favores y sus bondades.

Todos aguardaremos algo en esta fecha soñada, fecha de nostalgias y de recuerdos. Y, por si lo que ambicionamos se nos concede, pondremos esa noche los zapatos lustrosos y brillantes en el balcón.

Como cuando éramos niños. Como cuando una madre, que ya nos dejó, nos adormecía, diciéndonos: «Primero viene el Rey Melchor. Le siguen cien negros, cargados de juguetes. Pero a los niños que no duermen no les dejan nada. Duérmete tú, hijo mío.» Y, entre la caricia de seda de un beso maternal, cerrábamos los ojos y a dormir, a soñar con los Reyes piadosos, justos, buenos y venerables...

Si todos los reyes hubieran sido así, no hubiera habido guerras, ni pasiones, ni luchas, ni seres que se mueren de hambre.

En el oro, incienso y mirra hubiera estado simbolizado el amor de todos los pueblos, de todos los hombres...

LAS OBRAS A REALIZAR POR LA EMPRESA DE AGUAS

El director gerente de la Sociedad Abastecedora de Aguas de Santander ha enviado al alcalde una comunicación dándole cuenta de que el Consejo de Administración de la mencionada Empresa, enterado del ruego que le hizo el señor Gerez para que adelantase algunas de las obras proyectadas, con el fin de contribuir con ellas a atenuar la crisis de trabajo que existe en esta capital, acordó acceder a los deseos de la Alcaldía, acometiendo tales obras, a pesar de que el estado de de momento su realización, habiendo la red de distribución no hace preciso dispuesto, en consecuencia, ejecutar las siguientes:

En la zona de Maliaño, 1.150 metros; Peña-Herbosa, 250; Cañía, 300; Vargas, 250; Martillo, 200, y Perines, 200.

El alcalde, al darnos cuenta del feliz resultado de sus gestiones, nos hizo presente su profunda gratitud hacia la Empresa de Aguas y sus deseos de que cuantos puedan secundar este ejemplo se apresuren a hacerlo, con el fin de que en esta época del año, que siempre es la peor para la clase trabajadora, pueda encontrar el obrero parado el pan que necesita para el sostenimiento de su familia.

EL MOVIMIENTO DEMOGRAFICO EN LA POBLACION

Nos facilitó también el señor Gerez una relación del movimiento demográfico de la población durante el finado año, cuyos pormenores son los siguientes:

Cementerio de Ciriego.—Inhumaciones de la ciudad, 1.344; ídem de otros lugares, 2; ídem de fetos, 131; cajas con residuos operatorios, 28. Total, 1.505. Exhumaciones de más de cinco años y menos de diez, 8; ídem reclamadas de más de diez años, 117; ídem no reclamadas, 622. Total, 741.

Cementerio de Peñacastillo.—Inhumaciones, 95; ídem de fetos, 7. Total, 102. Exhumaciones de más de diez años, 7.

Cementerio de Monte.—Inhumaciones de cadáveres, 56; de fetos, 3. Total, 59.

Cementerio de San Román.—Inhumaciones, 41.

Cementerio de Cueto.—Inhumaciones de cadáveres, 38; de fetos, 3. Total, 41.

El total de inhumaciones practicadas en los distintos cementerios alcanza la suma de 1.574 cadáveres y 144 fetos.

TOMARA POSESION EL NUEVO INTERVENTOR MUNICIPAL

Nos dijo, por último, el señor Gerez que había recibido una carta del nuevo interventor municipal, nombrado recientemente, en la que le anuncia que mañana llegará a Santander con objeto de posesionarse del cargo.

UNA CENA, EN AÑO NUEVO, PARA LOS HUMILDES

En la institución Cocina Económica, y costeada por la distinguida señora doña Teodora Martínez, se obsequió con una cena a los pobres que habitualmente suelen concurrir. Dicha señora quiso conmemorar de manera tan cristiana y ejemplar el pequeño premio que la cupo en suerte del «gordo» de Navidad.

La cena estuvo concurridísima, siendo un derroche de confraternidad, de alegría y de honesto humor, y el menú consistió en paella a la valenciana, filete en salsa, postres, vinos y café.

Fué servida la cena por el presbítero don Lucas de Prado, las religiosas de la institución, la señora donante, doña Teodora Martínez, y su bellísima hija y las señoritas Paquita Pereda y María de la Rosa.

También la señora viuda de Suero, que es abonada mensual, envió quinientas pesetas. Otras quinientas envió un comerciante de esta plaza, que quiere permanecer en el anónimo, y los empleados del Banco de Santander tuvieron un recuerdo para los pequeños, enviando ciento veinticinco pesetas. De esa manera tuvieron aquella noche un poco de turrón, y mañana les visitarán los Reyes.

En nombre de los beneficiados, de los pequeños y de las simpáticas monjitas, la gratitud a todos los donantes.

EN HOMENAJE A UNOS JOVENES TAQUIGRAFOS

Reunida la Junta de gobierno de la Sección Taquigráfica del Ateneo Popular, acordó por unanimidad hacer pública su satisfacción por el triunfo, pleno y rotundo, de dos taquígrafos que le son afectos: Alberto Villalabeitia, secretario, y Ramón San Juan, vocal-secretario del Jurado.

Alberto Villalabeitia ingresó a los diecisiete años en «El Diario Montañés». En nuestro colega ha permanecido dos años, desarrollando plenamente y a satisfacción de todos su labor, con tanto éxito, que ha sido solicitado y obtenido su concurso en «El Debate», de Madrid.

Otro taquígrafo, Ramón San Juan, después de una prueba, realizada con éxito rotundo, ha pasado a «El Diario Montañés».

Nuestra enhorabuena a los dos citados taquígrafos y a la Sección Taquigráfica del Ateneo Popular, por el feliz resultado de su labor.

RESULTADO DE UNA BRILLANTE FIESTA EN EL COLEGIO DE RUAMENOR

En la simpática Residencia de las monjitas de Ruamenor se celebró una brillante fiesta teatral, a la que concurrió numerosísimo público, que salió entusiasmado de la acertada interpretación que dieron a las tres obras representadas: «Adoración de los Reyes Magos», «Canto de un duro» y «Las gallinas de la tía Marcela».

Todas las «artistas» rayaron a gran altura, y por ello no queremos hacer distinciones, limitándonos a dar los nombres de las señoritas que tomaron parte en la brillante interpretación de cada una de las obras.

En la «Adoración de los Reyes Magos» se distinguieron las señoritas Asunción Terreiras, Lolita y Teresa Pinedo, Rosarito Arpide, Pepita Cea, Josefina Antón, Adelita Castro, María Pomarín, Matilde Holanda, Manolita Antón, Antonia González, María Blanco, Blanca Pinedo, Isabel Torralba, Elena Blanco, Virginia Moreno, Lucita Manero y Mari-Chelo.

En el «Canto de un duro», las señoritas Elvira Borés, Primi Flor, María Pomarín, Victoria y Marina Horna, Aurora Martín, María Luisa Tejera y Rosarito Arpide.

Y en «Las gallinas de la tía Marcela», las señoritas Elvira Borés, Elena Oyarbide, Josefina Antón, María Pomarín, Adelita Castro, Teresa Pinedo, Amparo Oyarbide, Consuelo Pérez, Aurora Martín, María Luisa Tejera, Marina Horna, Pepita Cea, Matilde Holanda y Elisa Juan.

A todas enviamos nuestra felicitación.

ESCASA INFORMACION EN EL GOBIERNO CIVIL

Los periodistas acudimos ayer, como de costumbre, al Gobierno civil.

El señor Sánchez Campomanes, que se hallaba atareadísimo, discurriendo sobre diferentes asuntos sometidos a su examen y resolución, tuvo la gentileza de recibirnos inmediatamente.

—No hay ninguna noticia, señores periodistas—comenzó diciéndonos—. La mañana la he pasado despachando numerosos asuntos de carácter administrativo, y actualmente examinaba otros.

No ha habido visitas. Unicamente ha estado en mi despacho don Carlos Uldelfinger, para comunicarme su propósito, aprovechando la fiesta de los Reyes Magos, de efectuar un reparto de juguetes entre los niños pobres.

Yo—agregó el señor Sánchez Campomanes—le he felicitado por su iniciativa, y le he expresado la satisfacción con que el representante en Santander del Gobierno de la República conoce y admira su rasgo, digno de tener en esta ciudad imitadores.

Terminó diciéndonos que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

DE INTERES PARA LAS LECHERAS

Por la Guardia municipal se ha avisado a las lecheras que antes del día 20 envíen sus medidas al contraste, para dar cumplimiento al bando de la Alcaldía, de fecha 21, debiendo hacerlo en el parque de Bomberos municipales, entre las horas de diez a doce y de quince a diecisite, con el fin de que, pasada esta fecha, no incurran en la responsabilidad que previene dicho bando.

EL PAGO A LOS MAESTROS POR CASA-HABITACION

Leemos y hacemos nuestro el siguiente ruego:

«Hace pocos días que terminó el excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital el estudio de los presupuestos, y no hemos visto por ninguna parte que la mayoría de la Corporación local haya hecho constar la supresión de un capítulo de gastos muy importante. Es el que se refiere al pago del alquiler de la casa-habitación de los maestros de nuestra ciudad.

Sin embargo, han transcurrido dos meses, y los señores maestros de Santander no han cobrado la cantidad que les corresponde, doscientas pesetas, en concepto de pago de la casa-habitación.

Entendemos que atenciones de esta naturaleza no pueden subordinarse a las necesidades de cualquier otra índole que tenga el Municipio. Los problemas docentes, cuanto se relaciona con la vida cultural de Santander, no pueden estar sujetos a contingencias de disponibilidades del erario municipal.

Los maestros de Santander llevan ya dos meses sin percibir la gratificación que les corresponde por casa-habitación, cien pesetas mensuales. Esto para el Ayuntamiento de nuestra ciudad es francamente censurable. La Alcaldía debe proceder inmediatamente a ordenar el cumplimiento de la obligación que la Corporación ha contraído con los maestros nacionales.

Recogemos la queja que a nosotros ha llegado y la trasladamos a las minorías que constituyen la actual Corporación.»

SE LEVANTA LA NOTA DE PROFUGOS A LOS MOZOS SIGUIENTES:

La Junta de Clasificación y Revisión, en sesión celebrada el día 14 de diciembre, acordó levantar la nota de prófugos a los mozos que a continuación se expresan:

Fernando Prado Aparicio, número 167 del reemplazo de 1934, Ayuntamiento de Santander; Mario Fernández Olalde, número 61, de 1933, de ídem; Bartolomé Serrano Peñalosa, número 23, de 1934, de Villafufre; Augusto Pino Patiño, número 3, de 1925, de Alfoz de Lloredo; Juan Rigada Arco, número 126, de 1925, de Castro Urdiales; Isidoro Cabeza García, número 3, de 1929, de Vega de Liébana; José María Toyos Martínez, número 75, de 1926, de Medio Cudeyo; Antonio Torres Casuso, número 50, de 1923, de ídem; Feliciano Electo Gutiérrez Maza, número 6, de 1924, de ídem; Antonio Zorrilla Casanueva, número 28, de 1928, de Riotuerto; Jesús Sánchez Fernández, número 25, de 1929, de Vega de Liébana; Mauricio Velasco Leal, número 19, de 1930, de Polanco; Rafael Revilla Palomera, número 26, de 1924, de Piélagos; Ramón Gómez Pérez, número 2, de 1929, de Meruelo; Bonifacio Gómez Pérez, número 2, de 1925, de ídem; Serapio San Emeterio Sordo, número 16, de 1927, de San Vicente de la Barquera; Benito A. López Gómez, número 12, de 1924, de Arredondo; Nicolás San Juan Rábago, número 12, de 1931, de Pesaguero; José A. Díaz Felices, número 7, de 1932, de Reocín, y Eugenio Horna de León, número 101, de 1934, de Santander.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Por La Caridad de Santander.—Señor «Notalocalizador»: Usted, que tiene iniciativa para invitar a obras benéficas en favor del Asilo La Caridad, tengo entendido que se iba a formar una Comisión para recoger donativos de los agraciados por la lotería de Navidad, por lo que creo que es ahora el momento oportuno para empezar dicha obra.

Yo, que he sido favorecido con una pequeña participación, pongo a disposición de dicha institución veinticinco pesetas, y dos pesetas mensuales. Sin más, disponga de su seguro servidor, **E. B.**

★

Los fumadores en los autobuses y en los tranvías.—«Señor «Notalocalizador»: «El que estas líneas escribe es un santanderino que ama a su ciudad natal, y que ha faltado algún tiempo de ella. Al volver a verla, ha podido comprobar, con la alegría consiguiente, el progreso material efectuado; pero también ha podido observar una falta de galantería.

En los autobuses y tranvías fuman todos los viajeros que así lo desean.

No les importa un bledo que a las señoras y señoritas que en su compañía viajan les moleste el humo del tabaco, que queman, con tesón digno de más noble causa que la de producir el envenenamiento de la reducida atmósfera que los vidrios de las ventanillas limitan, y con ella los pulmones de los pequeñuelos y señoritas que tuvieron la infeliz ocurrencia de allí hacer su corto viaje.

Todo esto es muy fácil de evitar, y a ello invito a las celosas autoridades sanitarias de esta hermosa capital, por medio de estos mal hilvanados renglones.

Todo por Santander y su buen nombre.—**A. García López.**»

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Francisco fué ayer bautizada la monísima niña, hija de nuestros queridos amigos don José María Gredilla y doña Elisa Trigo, Margarita Gredilla Trigo.

Apadrinaron a la neófita don Mariano Caldas y la bella señorita Milagros Aparicio.

Después del acto religioso se celebró en casa de los padres de la recién nacida un espléndido «lunch», sentándose a la mesa, además de aquéllos, algunos empresarios de cine de la provincia, amigos y periodistas.

Enhorabuena a los felices papás de la nena.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado contador de fondos de la Diputación de León nuestro particular amigo don Casto Gómez Domínguez, que en la actualidad desempeñaba el cargo de interventor en el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Nuestra enhorabuena

La Siréne
CORSES, FAJAS, SOSTENES
Las últimas novedades en los colores de moda.
Señora: visite Ud. los escaparates de
La Siréne
Plaza Vieja, 4

CHAMPAGNE Veuve CLICQUOT Ponsardin REIMS
Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

RIOJA
EL MONTECILLO
LOS MEJORES VINOS DE MESA
Dep. Juan Sánchez. Concordia, 16. Tel. 2831

JOYAS FINAS
CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS
CASTELAR, 7 (PUERTOCHICO)
Teléfono 1814.—Santander.

SANTIAGO ARENAL
ABOGADO
BLANCA NUMERO 17.
Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Consolación se celebró ayer mañana el matrimonial enlace de la simpática y bellísima señorita Lucinda Casanueva, hermana de nuestro querido amigo, el sobrestante del Ayuntamiento, don Damián Casanueva, con el distinguido joven, doctor en Derecho, Filosofía y Letras, don Diego Bedia Trueba.

Fueron apadrinados los felices contrayentes por los padres de la bella desposada, doña Avelina Fernández y don Diego Casanueva.

A los nuevos esposos y a sus respetables familias, nuestra más cariñosa felicitación.

F. Díaz-Munío
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Higado, Intestinos y Secreciones internas. — Medicina interna
De 10 a 12,30 y de 4 a 5
HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

Tinte Rápido DRAGON Par teñir toda clase de artículos de piel, como zapatos, bolsos y carteras, maletas, abrigos, impermeables, correas, polainas y otros muchos artículos, aunque no sean de cuero, como maderas, celuloide, etc. Se fabrica en negro, marrón tabaco y corinto. Aunque usted esté acostumbrado a otras marcas, pruebe con la MARCA «DRAGON» y encontrará un producto mucho mejor que lo que conoce.
Tenga en cuenta que PRODUCTOS «DRAGON» no lanza al mercado más que productos seleccionados y superando a lo que existe. Precio del frasco, una peseta. Pídalo en droguerías y zapaterías y PRODUCTOS «DRAGON», Gijón.

OPOSICIONES ADUANAS

Convocadas 45 plazas en "Gaceta" 1 de enero. Exámenes el 15 de abril. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad 18 a 35 años. Ingreso 5.000 pesetas. Brillante porvenir.

ACADEMIA JUANES, (Gándara, 10)

Intervienen en esta preparación los competentísimos funcionarios de Aduanas don Néstor Gómes y don Leovigildo Fernández, con la colaboración del director y subdirector de este Centro. Exitos rotundos en todas las oposiciones.

La denuncia del tratado de Washington y la competencia naval.

El imperio del Mikado, y de modo oficial, ha denunciado el convenio de Washington, único de los de limitación de armamentos que ha llegado a tener cierta efectividad. Ese convenio debía terminar su vigencia en 1936, fecha en que, según se establecio, podría sér revisado, prorrogado o anulado... Pero sin llegar a ese año, y aun antes de la denuncia oficial japonesa, el tratado era «un papel mojado» más. Como lo es también el de Londres, sobre buques menores.

Es un hecho evidente que al firmar en Washington el imperio británico, los Estados Unidos, Japón, Francia e Italia el compromiso limitativo, lo hicieron coaccionadas por aquella teoría, desechada por falsa en seguida, de la «muerte del acorazado», y también lo es que si Japón se avino a la famosa proporción «5-5-3», y Francia e Italia a quedar igualadas en lugar muy secundario respecto a las tres primeras potencias, fué porque querían ganar tiempo para, sorteando todas las dificultades de sus mermadas Haciendas, ir formando formidables conjuntos de unidades menores, auxiliares, para que en el momento que tuvieran aquellas que habían planeado—o soñado...—como necesarias a sus fines «inmediatos», momento que coincidiría con el fin de la vigencia de limitación del acorazado, haciendo caso omiso del tratado, afianzar su poderío naval bajo la a todas luces ineludible protección de unidades fuertes. Y como al llegar ese momento—que ha llegado ya—el imperio británico (ya no se puede decir «Inglaterra»; Inglaterra sola no es más que una parte, y no la más importante del imperio), y los Estados Unidos, verían reducidas sus flotas de acorazados a sólo dos o tres unidades modernas, y realmente eficaces para la guerra que se prevé y está estudiada, al quedar libres de todo compromiso limitador, Francia e Italia podrían lanzarse, como ya lo han comenzado a hacer, a la construcción de varias unidades acorazadas, que si bien oficialmente no sobrepasaron los límites permitidos en Washington, por su modernidad, superarán a las mejores, actualmente en servicio de Jhon Bull y del «Tío Sam», y Japón, que por su situación geográfica y política, y por el número y clase de sus acorazados, ya está equiparado al imperio británico, y Estados Unidos, al recabar la libertad de construcción, podrá superar con creces, absoluta y relativamente, a esas dos naciones.

Francia, aprovechando el margen de tonelaje permitido en Washington, y ante el lanzamiento por Alemania de los famosos «acorazados de bolsillo» (10.000 toneladas «oficiales», artillería de once pulgadas, supresión de remaches, motores), planeó tres unidades de 26.500 toneladas y ocho cañones de 13,5 pulgadas y 26 millas, de las que una está en adelantadísima construcción—el «Dunquerke»—y otra algo más que en quilla—el «Strasbourg»—, no habiendo fijado fecha aún por falta de algunos trámites oficiales, para la colocación de la quilla la tercera. Pero ahora se encuentra con que Italia, para lograr sus deseos hegemonistas del Mediterráneo, ha comenzado la construcción de dos acorazados de 36.000 toneladas y artillería de 16 pulgadas, máximos permitidos por Washington, cuya presencia anula aquellos relativamente modernos cruceros de batalla franceses, y que de hecho darán a la patria del «Duce» la superioridad naval europea, pues han de ser, por reunir todas las enseñanzas de los últimos años, de condiciones superiores a los «Nelson» británicos. Por ello, Francia ha empezado a estudiar, y ya parece un hecho evidente que lo llevará pronto a la práctica, un plan de construcciones de acorazados que, por lo menos, igualará al italiano, si no lo supera, Y Francia, ya, por boca de sus más autorizados prohombres públicos, aunque no lo ha llevado al terreno oficial del Japón, ha hecho público que «prescinde de la limitación de Washington, por considerarla atentatoria a los intereses sagrados de su defensa nacional».

Entre Francia e Italia, y con relación a la competencia de armamentos navales, exacerbada con motivo de los planes de acorazados, se han entablado conversaciones y hasta ciertos tratos, encaminados a llegar a un acuerdo que limite una desenfrenada carrera de competencia, que, con sus peligrosísimos roces, pudiera llevarlas más allá de lo que realmente, por ahora, al menos, desean ambas, al mismo tiempo que merma considerablemente sus ya de por sí pobres Erarios. Pero el hecho cierto es que, pese a la aparente buena fe que rige a tales conversaciones, ni Francia ha visto con buenos ojos que Italia afiance su poderío en el Mediterráneo con esos formidables acorazados, ni Italia se aviene a que Francia pueda superarla.

Hoy día, y mientras no entren en servicio esos acorazados italianos, ni los que construye y planea Francia, ni esta potencia ni la patria del fascio poseen grandes flotas de acorazados; pero la superioridad absoluta y relativa es francesa, con sus nueve unidades... ¡y las seis magníficas que quizá Moscú podría prestarle! Italia no posee más que cuatro acorazados, de poco más de 22.000 toneladas, y artillería de doce pulgadas. He aquí una de las causas de su prisa en construir los «super-Nelson», de 35.000 toneladas...

—

Y aun cuando, según todos los indicios, esa gran guerra que todos temen, nadie desea y, sin embargo, todos preparan afanosamente, parece ser que, al menos en sus principios, o en un primer acto, que bien pudiera a su término prolongarse en varios cuadros, por escenarios cercanos a nosotros, estalle por el Pacífico, y precisamente con el fin de tratar de anular el pujante poderío nipón, cuyos enemigos son precisamente los más poderosos imperios del mundo—el británico, Estados Unidos, Rusia...— esa competencia, cada día más manifiesta, franco-italiana, con la presencia británica en el Mediterráneo, por ser tal mar obligada ruta y llave de lo más florido de la Corona de Su Graciosa Majestad, atañe de tal modo a España, que todo el tiempo que perdamos en tomar las medidas conducentes a nuestra más conveniente posición ante tal competencia y tal presencia, será ponernos en gravísimo peligro atentatorio a nuestra libertad, como pueblo soberano de sus destinos en Europa; esto es, en el mundo...

Un hecho evidente: todas las naciones marítimas vuelven por los fueros del acorazado, y en el acorazado basan su poderío. Y otro hecho evidente es que todos los demás tipos de buque de guerra, sólo como meros auxiliares pueden considerarse.

Y también lo es que, desaparecidas las limitaciones de Washington, cuanto mayor sea la potencia explosiva y rompedora de bombas y granadas, mayor ha de ser la defensa posible a los buques acorazados.

España está en el deber de mirar con todo cuidado lo que a sus alrededores se trama. Las Baleares, las costas marroquíes, la presencia de Portugal, la propia costa metropolitana, lo exigen así, y también las Canarias y nuestras relaciones espirituales con Hispanoamérica.

Hay que atender al Ejército. Hay que hacer, porque no la hay, una Aviación.

Pero, hoy por hoy, lo que urge es la Marina. Hay que hacer un plan de Marina. Y con arreglo a tal plan, «buscando el dinero donde lo haya», ¡que vaya si lo hay!, y la prueba es esa fantástica Ciudad Universitaria madrileña, de no comprensible utilidad inmediata, cuando con lo que cuesta podrían hacerse otras cosas de tan urgentísima necesidad como esa Marina, de que casi en absoluto carecemos, y con arreglo a tal plan, repetimos, dar trabajo inmediato a los astilleros.

¿Que una Marina militar es carísima, y más la que España necesita? Conformes; pero tengamos en cuenta que más caro nos costó la pérdida de Cuba, de Puerto Rico y de Filipinas, por no tenerla.

Y también que casi el SETENTA Y CINCO POR CIENTO del valor de un acorazado, ES DE JORNALES A LOS OBREROS... Así, pues, si un acorazado vale—así costó el «Nelson»—doscientos ochenta millones de pesetas, DOSCIENTOS DIEZ quedan en las casas de los trabajadores.

Luis FANO

Santander, 31-XII-1934.

EL CANTABRICO
APARTADO 20

COMO BAYONETAS LE AMENAZA EL AIRE INVERNAL
protéjase con
EUBRONQUIOL
ANTISÉPTICO BRONCO-PULMONAR
LABORATORIO FEDERICO BONET • APARTADO 501 • MADRID

M.E.C.D. 2017

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Si el Racing quedase bien en la Liga...

En la capital de Francia se siguen—nos consta—con gran interés sus actuaciones.

Y de éstas depende un viaje a París...

★

¡Estos bilbaínos!

Para una vez que le «palizan» al Athlétic—nos cuenta Pivolo—izan la bandera a media asta toda la semana y los «hinchas» toman café negro en señal de duelo.

No es para tanto, caramba, no es para tanto.

★

El Athlétic le deberá al Racing gratitud eterna por este seis-cero.

Este resultado ha avivado el espíritu vasco.

Y no se olvide que éste fué el que levantó el puente colgante.

★

El domingo ganará el Athlétic al Madrid en San Mamés.

Porque hace semanas, en Valencia, los socios silbaron a su club y aplaudieron al Athlétic. Y ganó el Valencia. Porque el domingo los santanderinos silbaron al Racing y ovacionaron al Athlétic. Y ganó el Racing...

El domingo próximo los vascos silbarán al Athlétic y aplaudirán al Madrid.

Y ganará el Athlétic.

★

Otra vez, con vistas al partido que se jugará con Francia el 24 de enero, el seleccionador nacional ha dispuesto la salida de Bilbao para Madrid de Muguerza, Cilaurren, Gorostiza y Bata.

La noticia ha producido en la vecina villa el efecto de un sinapismo.

★

Como se están poniendo muy tontos los cronistas madrileños, los vascos les recuerdan que hace pocos meses, en partido de campeonato superregional, el Racing le venció al Madrid en Chamartín.

Conviene recordarlo de vez en cuando.

★

Tienes razón, compañero.

Si vienen los magos a San Mamés y se llevan los puntos, ¡que se los lleven!

¡Su dinero les cuesta!

★

Ya está la alineación del Athlétic.

Blasco; Urbano, Oceja; Cilaurren, Muguerza y Roberto; Careaga, Mandaluniz, Bata, Chirri y Gorostiza.

¡A ganar!

★

Durante el partido que se celebrará mañana en Londres se procederá a ensayar el arbitraje de un «match» con dos árbitros, colocado uno en cada mitad del terreno.

Ya los estamos viendo: Arribas en uno y Escartín en otro.

Y todos... descontentos.

★

Lafuente, que hace en Madrid una vida modelo, se está preparando para abogado.

Acude diariamente a una Academia y tiene, además, profesor particular.

Eso es ser todo un hombrecito.

★

Al Padre Gafo se le plantea una cuestión. ¿Cuál es—se pregunta—el Athlétic el Malo? ¿El de Bilbao? ¿El de Madrid?

Pero, hombre, eso no se pregunta: el de Chacho-Sorniehero.

★

Ya está formado el equipo que va a Sevilla.

Pedrosa; Ceballos, Hardia; García, Germán, Ruiz; Pombo, Fuentes, Arteche, Larrínaga y Cicco. Suplente, Pérez.

Entrenador, Mr. Galloway.

Delegado, don José María de Cossío.

¡Buen viaje y dos puntos!

O, por lo menos, uno.

★

No va Ibarra.

Quedó lesionado el domingo. Por eso no se desplaza a Sevilla. Ni al partido con Francia.

—Como no estoy en plenas condiciones físicas—ha dicho, con gran deportividad—, no acudo.

Por aquí no se engaña a nadie.

«Aquí» es el Bar Suizo.

★

El Racing, después de jugar en Sevilla, acaso juegue un partido de entrenamiento en un lugar de la ruta desde Sevilla a Valencia.

Y si no le juega, descansará, y a la tierra de las flores.

Esperamos otro punto.

Hace mucha falta.

SOLLERIUS

UN BUEN REGALO
UNA CAMISA
PALMA
El Trust de las Medias
San Francisco, 20

LA MEZQUITA
PLATO DEL DIA:
Perdiz al Monte-Carlo.

Para Reyes
Ha recibido preciosas muñecas, bonitos caballos, baratísimas bicicletas, coches-cunas, trenes con vías, a precios nunca vistos, en los BAZARES CORREOS, Ribera, 4 (esquina a la Casa Correos), y frente al Ayuntamiento: EL 0,95

CICLISMO

¿Quiénes deben ir a la Vuelta a Francia?

Aun no se sabe quiénes serán todos nuestros corredores en la Vuelta a Francia.

Hay tres nombres en firme: Ezquerra, Vicente Trueba y Cañardo.

¿Quienes serán los demás?

Lo ha de decidir el seleccionador M. Gervais, que se propone asesorarse de la U. V. E.

Pero ya se han hecho manifestaciones por diferentes corredores sobre cuáles deben completar el equipo.

Trueba y Cañardo han opinado que no debe ir Luciano Montero.

Esto comprueba lo que se dijo en la Vuelta de 1934 de que no había cordialidad entre éstos. Que la unidad, la correspondencia entre los corredores estaba rota.

Un periódico de San Sebastián defiende la inclusión de Montero, recordando que hay seis etapas contra reloj en las que Luciano Montero «es tan brillante como Trueba en las escaladas».

ANTE EL MATCH CONTRA FRANCIA

El equipo de futbol que presentará España.

La Federación Española ha decidido celebrar un encuentro de entrenamiento de los jugadores que han de representar a España en su próximo partido contra Francia. El entrenamiento tendrá lugar el día 9, en el campo de Chamartín, y al equipo de seleccionados españoles será opuesto el conjunto húngaro Bosckay.

Se sabe que el seleccionador nacional, don Amadeo García Salazar, ha convocado a los siguientes jugadores:

Guardametas: Zamora y Nogués.

Defensas: Ciriaco, Quincoces, Zabalo y Aedo.

Medios: Cilaurren, Muguerza, Ibarra y Lecue.

Delanteros: Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilario, Raich, Gorostiza, Bata y Ventoldrá.

FEDERACION DE CLUBS MODESTOS

Partidos para el domingo.

En Bóo de Piélagos.

A las tres, Sporting, de Bóo-Ojáiz F. C. Arbitro, Castanedo.

En los Arenales.

A las diez, infantil Venecia-San Roque.

A las once, Cantábrico-Cantabria. Arbitro, señor Sánchez.

A las tres, Nacional-Libertad. Arbitro, señor Ferreiras.

En la Albericia.

A las cuatro, Peñacastillo-New Royal. Arbitro, señor Blanco.

A las once, Sporting-Celta. Arbitro señor Noriega.

A las diez, Cruzado-Arenas. Arbitro, señor Noriega.

A señalar campo.

A las diez, España- New Cantábrico.

A las once, San Roque-San Francisco.

A las tres, New Peñacastillo-infantil Mundial.

A las cuatro, Arsenal-Daoiz.

A las tres (Guarnizo), San Román-Mogro. Arbitro, señor Arroyo.

Mañana daremos a conocer los fallos por el Comité de los partidos anteriores y designación de los árbitros y campos que faltan.—El Comité.

BAR—RESTAURANT
VILLA ROSA

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El Deportivo Ojáiz convoca a junta para hoy, a las siete, en el domicilio social, rogándose puntual asistencia.

—Los Once Leones, de Bóo, retan al Muriedas para el domingo, a las tres, en los campos del Crucero Sport.

—El New Racing saluda a todos los equipos de la región, y al mismo tiempo notifica a todos los clubs infantiles de la capital que se pone a su disposición para jugar partidos amistosos. Domicilio social, Primero de Mayo, número 8.

—El Cantábrico F. C. ruega a todos los jugadores y socios asistan a la junta que se celebrará hoy, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Regalos para Reyes
Si tiene que obsequiar en estos días a sus amistades visite las
PERFUMERIAS PEREZ DEL MOLINO
donde hallará gran surtido en objetos de tocador y regalo.
Compañía, 3; Blanca, 17 (Droguería Azul), y Was-Rás, 3 (Droguería Castilla).

LUBRIFICANTES
Por ausencia inaplazable, vendo propiedad marca registrada, muy acreditada, de aceites para automóviles e industrias, con licencia mayorista Monopolio para ejercer negocio en toda España. Trataré personalmente dirigiéndose por escrito a MOTOROIL, esta Adminstración.

¡GANARA EL ATHLETIC!

Porque «Karaj» afirma que el Madrid.

El domingo próximo, sexta jornada del campeonato de la Liga, se jugarán los partidos que se indican a continuación:

PRIMERA DIVISION

Athlétic, de Madrid-Betis Balompié.
Athlétic, de Bilbao-**Madrid.**
Donostia-Valencia.
Oviedo-Arenas Club.
C. D. Español-**Barcelona.**
Sevilla-Racing de Santander.

SEGUNDA DIVISION

D. Coruña-Nacional.
Club Celta-Racing, Ferrol.
Valladolid-Stadium Avilesino.
Sporting, de Gijón-Baracaldo.
Badalona-Gerona.
Osasuna-Sabadell.
Zaragoza-**Unión, de Irún.**
Sport La Plana-**Hércules.**
Recreativo, Granada-Elche.
Gimnástico-Levante.
Murcia-Malacitano.

Todos los partidos se jugarán en los campos citados en primer término. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo más probable es un empate.

Y añade:

«Salta a la vista que el partido de la jornada es el que se ventilará en San Mamés, a pesar de la reciente derrota aplastante de los propietarios del terreno. Este percance merma el interés de la contienda, pero también facilita el pronóstico, que ha de ser fozosamente favorable al Madrid, equipo superior normalmente, y que esa superioridad es más sensible por la ausencia de Iraragorri, el director del equipo y del ataque bilbaíno. La parte defensiva athlética parece floja, como lo es su parte ofensiva en las actuales circunstancias. Es lo que se deduce fácilmente del 6-0 de Santander.

Si ese ataque, brillante en otros tiempos, nada hizo contra el trío defensivo racinguista, menos puede hacer frente al Madrid. Por otra parte, si el ataque santanderino arrolló a la retaguardia, el Madrid puede hacer más porque posee mejor ataque en todos los conceptos, por su conjunto, como por sus individualidades. Es un partido que, de salir decididos sus jugadores, no puede o no debe perder el Madrid. Un 3-0 en Oviedo y un 7-2 frente al Español dan motivo para semejante apreciación.»

DESPUES DE UNA DERROTA

¡¡¡Eup!!! grita José María Mateos.

Bien, el Athlétic perdió en Santander estrepitosamente.

Como nunca habíamos visto un resultado semejante en contra del Athlétic, y en cambio habíamos visto que el Athlétic se las hacía por el estilo a todos los demás, la impresión fué tremenda.

Pero todos tienen que reaccionar.

No sólo los jugadores, que de eso no dudamos, sino el público, la afición bilbaína entusiasta del Athlétic.

Conviene probar de todo.

Ya se ha saboreado lo malo.

También en la Copa Vasca hubo el trago amargo de Mendizorroza. Y después...

Pero ahora pueden ser las cosas distintas.

Quizá el momento sea el más propicio para el Athlétic.

Las dos bajas importantes sufridas en el ataque y en la defensa pueden obligarle a preparar su equipo con la mira puesta en el ideal de imponerse en la temporada próxima y aun en la Copa, con un «team» que pueda renovar la serie de años de triunfos que nadie ha igualado.

Aun cuando un periódico de Madrid, del que para más ironía es consejero el actual presidente del Athlétic, de Bilbao, diga al hacer su resumen deportivo de 1934 que:

«El Athlétic bilbaíno había establecido dos «records»: primero, el de ganar los dos campeonatos, el de la Liga y la Copa de España, y segundo, el haberlos conseguido durante tres años consecutivos.

El primer «record» ya lo ha establecido el Madrid en este año, ganando las dos competiciones.»

Pero ¿de veras que no se enteró «El Debate» de que el Athlétic, de Bilbao, ganó el campeonato de Liga? ¿Ni tampoco se ha enterado de que ese segundo «record» está reducido a dos años?

Volvamos a nuestro asunto.

El Athlétic está ahora en magníficas condiciones para ir preparando con serenidad y acierto su equipo del porvenir.

Buscando la victoria que tanto agrada, pero sin sacrificar a ella lo que puede ser triunfo rotundo de mañana.

Atento a la delantera, pero sobre todo puesta la vista en la zaga, donde hace falta formar algo consistente, lleno de juventud, pletórico de esperanza.

Hay que pensar en el mañana.

Si bien para esto hay que mirar «al hoy».

Pero todo esto requiere colaboración de todos. Los partidarios del Athlétic han de prestarla muy amplia con su entusiasmo, que es preciso trasmitirlo a los muchachos.

Nunca más que hoy lo necesitan.

Que se destierre toda nota de pesimismo. Nada de exigencias improcedentes.

Aplausos, ánimos, entusiasmos, para que ellos respondan con brío y con juego.

Porque si decimos que hay que pensar en el mañana, no es que supongamos que hay que desatender al presente y que en ese laborar concienzudamente por los triunfos futuros se desentiendan los presentes.

Pues bien puede ocurrir que atentos a las victorias de próximas temporadas algo se «arañe» en la presente.

Y todo es útil.—José María Mateos.

el "CEREBRO MÁGICO"

Un talisman prodigiosa dentro del receptor maravilla,
R. C. A.
OCEANIC
"CEREBRO MAGICO"
le transportará en un instante, al conjuro de su voluntad, del VATICANO o MOSCOU
Todas las emisiones vibrarán en su oído, con igual claridad que la voz de los amigos presentes.
Pida usted pruebas y detalles al Agente autorizado de
S. I. C. E.
(Capital: 20.000.000 de Pesetas)
Delegación del Norte:
Diputación, 8 - BILBAO

FEDERACION CANTABRA

Se reune y adopta importantes acuerdos para los clubs.

En reunión celebrada por este Comité se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de los partidos celebrados el pasado día primero de año, y atendiendo a las observaciones hechas por los árbitros, amonestar al jugador Manuel Abad, del Centro Deportivo Cueto, por el empleo de juego violento (artículo 311, apartado primero).

PARTIDOS PARA EL DIA DE AGUINALDOS

Señalar para el domingo, día 6 del corriente, los encuentros que se citan:

Primera categoría:

En Miramar, a las 3'15, Unión Montañesa-Santoña, a beneficio del primero.

En el Malecón, a las 3'15, D. Torrelavega-Eclipse.

En Bezana, a las 3'15, U. Juventud-Deportivo Naval, de Reinosa.

Tercera preferente:

En Miramar, a las nueve, Tetuán-España, y a las once, Río de la Pila-Suizo. (Estos partidos se celebrarán caso de que haga buen tiempo y lo permita el estado del campo.)

En los Arenales, a las 3'15, Tolosa-Madrid.

En Astillero, a las 3'15, Unión Club-Rayo Sport.

Tercera ordinaria:

En La Reyerta, a las 10'30, Vista Alegre-Magdalena; a las 3'15, D. Europa-Venecia.

En los Arenales, a las nueve, Daring-Miranda, y a las once, Mundial-Sotileza.

(Se ruega a los clubs propietarios de los campos de La Reyerta y Eclipse informen a este Comité del estado de los terrenos de juego, de seis a ocho de mañana, sábado, por si fuera de fuerza mayor la suspensión de alguno o todos los encuentros señalados con arreglo al calendario, o por estar sujeto alguno de los clubs citados al acuerdo de suspensión de derechos federativos a los que estén incursos en sanciones por morosidad.)

En Argomilla, a las 3'15, Argomilla-Pontejos.

En Villasevil, a las 3'15, U. Torancesa-Obregón Sport.

En Villanueva, a las 3'15, Villaescusa-Ayrón Club.

Señalar para el día 10 de febrero los encuentros que se suspendieron en 30 de diciembre, correspondientes a la Tercera preferente, y para el día 17 de febrero, correspondientes a la Tercera odinaria (Sección Astillero-Toranzo), suspendidos en diciembe 30.

El encuentro Astillero-La Penilla, suspendido el martes último por causas de fuerza mayor, queda aplazado para el día 24 de referido mes de febrero.

Resolver el partido pendiente de fallo entre el Quebrantada y el Marina Sport, dándole por válido con el resultado de empate a dos goals.

Proclamar campeón del Grupo de Torrelavega, en la Tercera ordinaria, al Club Marina Sport, con 11 puntos, siguiéndole en la clasificación el Bezana, con 6; Estrella, de Barreda, con 4, y Quebrantada, con 3.

Se pone en conocimiento de los clubs interesados haber cumplido los castigos impuestos los jugadores Ramón Guerra, del Burgos; Angel García, del Vimenor; Manuel Sierra, del Venecia, y Basilio Alonso, del D. Miranda.

Se ruega a todos los delegados de este organismo se sirvan pasarse por la Federación los viernes y sábados de cada semana, de seis a ocho de la noche, tomándose las medidas pertinentes con los que no asistan a estas convocatorias.

Se pone en conocimiento de los árbitros auxiliares de esta Federación el deber que tienen de acudir al domicilio social todos los viernes y sábados, de seis a ocho.

RESULTADO DE LOS PARTIDOS CELEBRADOS EL DIA 1.

Resultado de los encuentros oficiales jugados el pasado día 1 de enero en Cantabria:

Primera categoría:

En los Arenales: Eclipse, 2; Unión Montañesa, 1.

Tercera preferente:

En Miramar: Suizo, 6; Tetuán, 0.

Tercera ordinaria, capital:

En Miramar: C. D. Cueto, 2; Magdalena, 5.

En Miramar: D. Europa, 3; Vista Alegre, 0.

En Villasevil: Unión Torancesa, 0; Argomilla, 3.

En Torrelavega: Quebrantada, 5; Estrella Sport, 5.

Un herido grave.

En la madrugada de ayer ingresó en la Casa de Salud Valdecilla, el vecino de Arroyo (Las Rozas), José Peña Castanedo, que presentaba una herida en el pecho, que le interesaba un pulmón.

Según manifestó el herido, que tiene una carbonería en referido pueblo, un vecino de Helguera, llamado Eleuterio Gutiérrez Castañeda, recogió un carro de carbonilla, de la propiedad del primero, y, al reclamar el perjudicado, se enredaron en palabras, causándole la herida con una navaja.

Del suceso se dió la correspondiente denuncia al Juzgado.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

EN LA CALLE DE BURGOS

Un hombre atropellado por un tranvía.

Ayer noche, a las nueve, fué atropellado en la calle de Burgos, frente al Pabellón Narbón, el vecino de la calle de Fernández de Isla, número 6, principal, don José Fernández Huidobro, que aquella hora se reintegraba a su domicilio.

El atropello fué inevitable, pues con la lluvia que cayó durante el día y seguía cayendo por la noche, los frenos de esos coches no obedecen rápidamente porque las ruedas resbalan sobre los rieles, anulando los esfuerzos de los motoristas.

En estas condiciones fué atropellado el señor Fernández Huidobro, que recogido inmediatamente pasó a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia, don Bonifacio Barreda y don Pedro Castro, le atendieron sin pérdida de momento, ayudados por el practicante, don Ciriaco Vega.

Después de minuciosamente reconocido, se vió que sufría una herida contusa en la región témporoparietal izquierda, con rotura del periostio; conmoción cerebral, probable rotura de la columna vertebral y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

El pronóstico de los médicos que le asistieron fué de gravedad, y después de curado de primera intención pasó el herido a la Casa de Salud Valdecilla, donde quedó hospitalizado.

EL CANTABRICO
APARTADO 20
TELEFONOS:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 3571.

Almacenes EL NORTE
PLAZA DE PI Y MARGALL -- SANTANDER
Regalo de Año Nuevo
Infinidad de artículos con grandes rebajas de precios.
Aproveche esta ocasión para comprar más barato.

PARA REYES
Gran surtido en bicicletas de niño y niña, patines "Matador", balones, botas y equipos de foot-ball.
PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE.
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5.—Teléfono 3609

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

El primer mercado del año ha sido malo.--Marcha de soldados de cuota.--El comandante militar de la Plaza, enfermo.--Un hombre caritativo.--¡Buena caza!--Del Ayuntamiento.--A los maestros.--Otras noticias.

MERCADO SEMANAL

El primer mercado del año, que se celebró ayer, no estuvo nada animado. Algo de mal tiempo y mucha falta de dinero, fueron las causas de que los negocios, en general, carecieran de importancia.

¡La cuesta de enero! Qué verdad es ese refrán, tan antiguo como bien comprobado, de que la pendiente existe; pero lo peor es que la cuesta hay que subirla muchos meses, y cada año con más dificultades. Falta de trabajo, abundantes vicios, desorientación política y falta de iniciativas en los Poderes públicos para solucionar la crisis económica del país, son los obstáculos que impiden «subir esa cuesta de todos los meses» en «directa». Así es que, como sucede con los automóviles, cuantas más veces se cambia de velocidad, más gasolina se consume y más se deteriora el coche.

Este es el caso de los bolsillos de los ciudadanos. Con tantos inconvenientes, no pueden hacer frente a los gastos de consumo, y al carecer de dinero tiene que gastar fiado y dejarlo a deber, hasta que los que le venden no puedan dar más, y entonces viene la «panne», y, por lo tanto, el drama.

Se quejan los campesinos, se quejan los comerciantes y se lamenta todo el mundo de la situación por que atraviesa el país. ¿Hasta cuándo durará esto?

Algunas cotizaciones:

Huevos del país, a 3 y 3,25 pesetas docena; pollos grandes, a 12 y 14 la pareja; gallinas, de 7 a 9 una.

Patatas, a 2,50 pesetas arroba; naranjas, a 0,30 y 0,40 docena; repollos, de 4 a 7 docena; zanahorias, a 0,60 docena; limones, a 10 el ciento; coliflor, a 8 y 9 docena; plátanos, a 1,80 docena.

Los demás productos no han variado en sus precios de hace un mes.

Abundaron las naranjas.

MARCHA DE SOLDADOS DE CUOTA

Han salido para Santander, con objeto de sufrir el examen previo para prestar servicio en el regimiento de Infantería número 23, los jóvenes de esta ciudad, soldados de cuota, Onofre de la Fuente, Santiago Carral Gómez, Manuel Ceballos y Manuel García Fernández.

Con el mismo fin, y para incorporarse en Madrid al regimiento de Zapadores-Minadores, Antonio Fernández Gómez.

Deseamos a todos mucha suerte en el cumplimiento de sus deberes para con la patria y que gocen de plena salud.

ENFERMO

Se halla enfermo en el lecho desde hace tres días el digno comandante militar de esta plaza, teniente de Infantería señor Churriaque.

Ayer tarde aun tenía algo de fiebre, pero se le había iniciado una franca mejoría.

Celebraremos muy de veras verle pronto completamente restablecido.

UN HOMBRE CARITATIVO

Se nos suplica la inserción de la siguiente nota:

«El agraciado con el «gordo» de la lotería de Navidad Vicente Pérez, de Helguera de Reocín, después de corresponder con sus familiares y presos del Ayuntamiento de Reocín y demás, ha tenido a bien el personarse casa por casa de los más pobres de la parroquia de Helguera y Valles, y con su buena voluntad ha ido depositando «cinco machacantes» como despedida del año viejo, por cuyo favor quedamos todos atentamente agradecidos. El reparto le ha supuesto unos MIL DUROS.

Vaya para el bondadoso don Vicente, con todo el corazón, mi saludo más cordial.—A. Martínez.»

La corazonada que ha tenido el vecino de Helguera de Reocín Vicente Pérez es realmente ejemplar; por eso lo consignamos con agrado, y por eso le felicitamos muy de veras.

BUENA CAZA

Por las calles de nuestra ciudad, y con las debidas precauciones, fué paseado ayer un zorro de buen tamaño que pudo coger en su gallinero el vecino de Hinojedo Elías Aldazábal.

El animalito había entrado en el recinto del averío con el mayor sigilo; pero como al comenzar a ejecutar el atraco las gallinas pidieran auxilio, acudió presuroso al lugar del suceso el señor Aldazábal, quien tapando primero el agujero por donde había entrado el bicho, y valiéndose de una pala de guinchos después, sujetó al zorro y pudo conseguir cogerle vivo.

El ejemplar es hermoso; por lo tanto, su cazador, además de salvarse de un desastre gallineril, no perdió el tiempo, porque la piel del zorro algunas pesetillas vale, más lo que le pagará el Ayuntamiento por haber librado al pueblo de tan dañino animal.

LOS MEJORES CALZADOS
¡Siempre PACO CAYON!
(Con cada par un regalo)
ESTRELLA, 4 TELEFONO 180
TORRELAVEGA

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Cuantas personas se consideren con derecho a disfrutar de los servicios médico-farmacéuticos gratuitos, deben personarse en el Negociado de Beneficencia del Ayuntamiento durante el mes de enero, a fin de ser inscriptos, advirtiéndose que serán eliminados aquellos que no acrediten suficientemente el derecho a disfrutar de la Beneficencia municipal.

A LOS MAESTROS

Interpretando el más íntimo sentir de buen número de compañeros, invito a todos los maestros nacionales que nos reunimos años pasados en Torrelavega, Comillas y Celorio, y a cuantos quieran unir sus oraciones a las nuestras, a una reunión que tendrá lugar en los jardines de la parroquia de Torrelavega mañana, sábado, a las nueve y media de la mañana.

Se trata de honrar la memoria del inolvidable P. Ruiz Amado, una de las glorias más legítimas de la pedagogía moderna.—José F. Esteban.

LOS QUE NACEN

En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Josefa Goitia del Río, esposa de don Juan Barahona Fernández.

—En Sierrapando, una niña doña Teresa Urraca López, esposa de don Antonino Mesiert Revuelta.

SESION MUNICIPAL

Hoy, viernes, a la hora de costumbre, se celebrará la sesión municipal subsidiaria, pues la ordinaria del miércoles hubo de suspenderse—como casi todas las semanas—por falta de número de concejales.

Paco CAYON

"Usted mismo ha empeorado su estómago
al no someterse a una medicación adecuada"

ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etcétera, con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

La confianza que goza entre la clase médica este específico y su éxito mundial durante cerca de medio siglo, garantizan su eficacia.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

* Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia. Su precio es de pesetas 5,85, incluido timbres.

Reinosa.

UNA OBRA DEL SINDICATO CATOLICO FEMENINO

El Sindicato Católico Femenino de Reinosa pone en conocimiento de todas las obreras y sirvientas, y también de las señoras y patronos, que entre las diversas obras organizadas en el Centro funciona una Bolsa de Trabajo y una Agencia de colocaciones.

Es la Bolsa una obra donde se inscribe la obrera sin trabajo o la sirvienta sin casa, para ser dirigida por el Sindicato al taller o casa de donde se haya solicitado personal. Es allí a donde acude también la señora católica y el patrono cristiano, para pedir obreras o sirvientas, cuando las necesite para su casa o su negocio. La Bolsa, aunque no responde de la obrera o sirvienta, ni tampoco de la casa, facilita el personal y los datos necesarios de información, al mismo tiempo que procura colocar a sus afiliadas.

La Agencia de colocación de sirvientas es para las que deseen colocarse fuera de Reinosa, procurándolas colocación y un Colegio, para estar mientras encuentran casa o empleo, y a donde acudan cuando sin eso se quedan. Ofrece, además, a todas las jóvenes, Centros Católicos y económicos de hospedaje en todas las capitales, y medios de seguridad en los viajes, por medio de la Obra Internacional de Protección a la joven.

Se pone en conocimiento de todas, obreras y señoras, estas obras, para que todas acudan a ellas; unas, en demanda de trabajo, y otras, de personal, para bien de la sindicación católica.

Estos servicios estarán abiertos todos los días en el Centro (Duque y Merino, 3, primero).

NOMBRAMIENTO DE BIBLIOTECARIO PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL CIRCULANTE

En la última reunión de la Junta local pro cultura, fué nombrado por unanimidad encargado de la importante biblioteca el licenciado en Filosofía y Letras don Vicente Victorio Martínez, quien tiene pensado permanecer al frente del departamento todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, y de seis a ocho de la tarde, señalando los lunes y jueves de cada semana para servir, en las condiciones reglamentarios, a los lectores de carácter circulante.

La designación de don Vicente Victorio para tan importante como delicado cargo ha sido muy favorablemente acogida.

SUSCRIPCION PARA EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL Y ALOJAMIENTO DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Suma anterior, 13.744 pesetas.—Sindicato Católico Obrero, 10 pesetas; don Francisco García Morante, 50; Sociedad «La Cenemesa», 1.000; don Federico Olano Emparan, 100, y doña Antonia Gutiérrez, viuda de Marín, 25.—Suma y sigue, 14.929 pesetas.

LOS QUE NACEN

Doña Aurora Solórzano Pérez, esposa de don Benito Arroyo Vélez, ha dado a luz una niña, que llevará el nombre de Begoña.

—Doña Saturnina García Ruiz, esposa de don Sisenando Alonso Herrero, dió a luz un niño, al que impusieron el nombre de Rafael.

—Doña Concepción Hierro Fernández, esposa de nuestro estimado amigo, el factor de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, don Ignacio Martínez Escudero, ha dado a luz una robusta niña, que será acristianada con el nombre de María de la Concepción.

—Doña Consuelo Ruiz Ceballos, esposa de don Calveto González García, dió a luz una niña, que fué inscripta con el nombre de Consuelo.

—Doña Paula Tobes Nieto, esposa de don José María Corbalán Sichar, dió a luz una niña, a la que han puesto el nombre de María de la Concepción

—Doña Rosario Santos Franco, esposa de don Valeriano Revuelta Cayón, dió a luz un niño, que llevará el nombre de Mariano.

Nuestra cordial enhorabuena a los seis apreciados matrimonios.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Santoña, después de pasar unas horas con su querido padre y hermanos, regresó nuestro muy estimado y antiguo amigo don Agustín Alonso García.

—A su casa de Soto de Campóo llegó, procedente de Santander, para pasar unos días, el ex gobernador de La Coruña y ex presidente de la Diputación de nuestra capital de provincia, don Juan Antonio García Morante.

—Para Entrambasmestas salió, a pasar unos días con sus familiares, la esposa de nuestro estimado amigo, el competente industrial molinero, don Eleuterio Santa María.

—De Valladolid ha regresado, acompañado de su distinguida esposa, el culto notario don José Mariano Llorente.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Civet de liebre Bourquignonne.

Renedo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Como se verá por la adjunta nota que ha tenido a bien facilitarnos el activo y digno secretario del Juzgado municipal de Piélagos, don Casto García, el movimiento demográfico durante los años 1933 y 34, ha sido el siguiente:

Nacimientos.—En 1933, 203; en 1934, 206.

Matrimonios.—En 1933, 44; 1934, 57.

Defunciones.—En 1933, 83; 1934, 82.

Como puede apreciarse, la población aumenta considerablemente, pues han nacido 206 y han muerto 82.

Y con tendencia a que se note más el aumento en el año que hemos empezado, pues hay una diferencia de 13 matrimonios de más en 1934 con relación a 1933.

A ESPERAR AL NUEVO AÑO

En el pintoresco barrio de La Pasiega, y organizada por el corresponsal administrativo de EL CANTABRICO en Renedo, don Victorino González, secundado admirablemente por sus convecinos los señores Antonio y Salvador Sánchez, y las señoras doña Filomena San Emeterio y doña Dominica Cobo, se celebró una animadísima verbena la última noche del año, no como despedida al antipático viejo, que no merecía tal honor, pues no ha dejado más que lágrimas, odios y sinsabores, sino en espera del nuevo, joven y robusto 1935, al cual está confiada toda nuestra existencia.

En esta verbena no se echó de menos la acostumbrada iluminación, pues era suplida con ventaja por los destellos de los ojos de tan encantadoras jóvenes como a ella asistieron, entre las que recordamos los nombres de Milagros, Iluminada y Dominica González; Concha Ortiz, Leonor, Concha, Emilia y Carmina Sánchez, y los jóvenes Miguel Ortiz, Alejandro y Daniel Sánchez, Raimundo, Manuel, Ricardo y Celso González, todos ellos escoltados por el «Mozo Juan».

ARBITRIOS MUNICIPALES

Ha sido concedida la subasta de arbitrios de alcoholes a don Arsenio Fuentes, en la cantidad de ciento cinco mil pesetas, por dos años, o sea hasta el 31 de diciembre de 1936.

UNA MALA PISADA

El peatón que hace el servicio de Renedo a Puente Arce, don Cecilio Lucio, tuvo la desgracia de romperse una pierna al saltar una cuneta, mientras hacia el reparto de la correspondencia.

Con toda urgencia fué trasladado a Valdecilla, donde le hicieron la cura correspondiente, y como el plan es de reposo absoluto, fué devuelto a su domicilio.

LICENCIA DE PASCUAS

Hemos tenido el gusto de saludar al joven empleado del ferrocarril del Norte don Julio Solórzano, que ha llegado, procedente de Oviedo, con objeto de pasar las fiestas de Pascuas y Año Nuevo cerca de su familia.

—También, y con el mismo objeto, ha regresado de Vitoria, donde está cumpliendo el servicio militar, el joven José García Galván.

Terminaremos esta crónica deseando a todos un año próspero y feliz, al menos que no sea peor que el que ha terminado y nos deje ver su final.

EL CORRESPONSAL

Ampuero.

LAS CANTINAS ESCOLARES COMENZARAN A FUNCIONAR EN BREVE

Dentro de algunos días, probablemente a mediados de este mes, comenzarán a funcionar en nuestras graduadas las cantinas escolares, simpática y generosa obra, que va tener realidad en nuestra villa merced a la acertadísima iniciativa del director de este grupo escolar, don Leonardo Gañán.

Se pensó en un principio en que la inauguración de dichas cantinas se llevase a efecto a primeros de año; pero la necesidad de dejar terminadas las obras de instalación de las cocinas, costeadas por el Ayuntamiento, parece que ha retrasado algo la fecha de inauguración.

Dichas cocinas han quedado instaladas en un hermoso local, situado detrás del salón de actos de las escuelas, en el que serán colocados los comedores durante los días templados, habilitándose el propio local de la cocina, que es lo suficientemente amplio, para que los niños coman en los días fríos.

Ya han sido recibidas numerosas solicitudes de padres que desean que sus niños disfruten de ese servicio de comidas en las escuelas, y se espera que el cupo establecido para el mismo sea cubierto un día de estos, por lo que aquellos padres de familia que se hallen en el caso de solicitar ese servicio deben hacerlo cuanto antes, por medio del boletín correspondiente.

Sabemos que el acto de inauguración de las cantinas escolares será rodeado de alguna brillantez, invitándose a las autoridades y representaciones al mismo, así como ail vecindario en general, que es a quien principalmente hay que hacer ver la grandeza e importancia social de esta obra, para que, comprendiéndola, percatándose de su significación altruísta y justa, coopere a su sostenimiento sin regateos, con el desprendimiento que exigen las obras de beneficio social.

Una nota muy simpática, en relación con este asunto de las cantinas escolares, es la que han dado unas cuantas señoritas de la localidad, al ofrecerse a servir las comidas a los niños de las escuelas, por turnos de semanas.

De otra parte, sabemos que el Grupo Artístico de la localidad, que ha resuelto organizar periódicamente veladas teatrales a beneficio de las cantinas, lleva muy adelantados los ensayos de la primera de dichas funciones, que tendrá lugar en el Gran Cinema, a mediados del mes actual, con la representación de la graciosísima comedia en tres actos «¡Caramba, con la marquesa!»

CREACION DE PEATONIAS

Hace varios días escribimos unas líneas que iban dirigidas al ministro de Comunicaciones, poniendo de relieve la necesidad de que fuesen creadas en este término municipal algunas peatonías para el servicio de Correos en los barrios extremos de esta villa.

No creemos, ni mucho menos, en la eficacia de las peticiones que se hacen desde la Prensa, porque si así fuese, nuestra villa sería lo que se dice una «tacita de plata»; tal es el número de peticiones, ruegos y excitaciones de todo género que constantemente hacemos, en bien de la localidad y sus moradores.

Pero este es el caso, por lo que a la petición que hicimos de las peatonías citadas se refiere; una semana después de aparecidas dichas líneas en estas columnas, han sido creadas las peatonías aludidas, que comenzaron a funcionar el 1 del actual.

Esas peatonías son dos; una, que hace el servicio de La Bárcena, Rascón, Cerbiago y Ahedo, y otra, que hace el reparto de correspondencia en El Camino, Tabernilla, Rocillo y Marrón.

Ahora, a conseguir la apertura de le Estafeta de Correos en esta villa, creada desde hace más de tres años, con lo que Ampuero vería colmadas sus necesidades en lo que se refiere al servicio de comunicaciones postales.

NOTICIARIO

En la iglesia parroquial de Limpias contrajeron matrimonial enlace, el pasado miércoles, la señorita Genoveva Bredda, de conocida familia castreña, y el distinguido joven don Heriberto Albizurri, de muy estimada familia, de esta villa.

Fueron apadrinados por la hermana del novio, Antonia Albizurri, y el joven F. Lasen, actuando de testigos don Gerardo Albizurri y don J. Prieto.

Terminada la ceremonia religiosa, contrayentes e invitados al acto, que asistieron en gran número, se trasladaron al hotel «La Tierruca», de aquella vecina villa, donde les fué servido un banquete, saliendo después los recién casados en viaje de bodas.

José BALSAMO

Maliaño.

INCORPORADO A FILAS

Para cumplir el servicio militar ha sido incorporado a filas, en calidad de cuota, el joven de este pueblo José Gómez Fernández, hijo del industsrial tablajero don Antonio Gómez.

Mucha suerte le deseamos al amigo Pepe mientras cumpla los deberes para con la patria.

LOS ARBOLES DEL FERIAL

Se ha comenzado a arreglar los árboles del ferial, con lo cual, al igual

REYES
EL REGALO MAS PRACTICO:
un magnífico PARAGUAS DE MODA, por 2,90
FABRICA DE PARAGUAS
Teléfono 2513 Puntida, 1

La Concha.

LOS CONSUMOS

En la reunión de concejales, le han sido adjudicado los consumos a don Bernardo Carral. Le deseamos toda clase de aciertos en su nueva empresa.

DESTINOS

Han sido destinados a sus respectivos puestos los guardias civiles de esta localidad. Les deseamos un sinnúmero de aciertos, al mismo tiempo que hacemos presente nuestro profundo sentimiento, ya que, dada su caballerosidad, supieron captarse las simpatías de este noble pueblo y limítrofes, que siempre los recordarán con cariño.

NOCHEVIEJA

Invitados por el Club Deportivo Sierrapando, nos reunimos la Nochevieja todos los socios y amigos más allegados de dicho centro, teniendo los directivos un verdadero acierto en la organización del programa.

Pasamos unas horas muy agradables, no faltando los consiguientes brindis al nuevo año, así como también las típicas canciones montañesas, y como final de fiesta nos fué servido un espléndido desayuno, que, dado lo avanzado de la mañana, nos vino a pedir de boca.

Felicitamos a los directivos de dicho club, así como también a todos sus socios, que, dando muestra de educación y cultura, supieron en todo momento dar esplendor a la fiesta, con lo que les deseamos un próspero y venturoso año 1935.

Liaño.

UN ACCIDENTE

Doloroso ha sido el accidente ocurrido ayer en Astillero, y que hoy lamentamos por tratarse de nuestro buen amigo y convecino José Liaño Raba, que, víctima de un accidente ferroviario, perdió la vida a la edad de veintidós años.

A sus hermanos, doña Gabriela, doña Petra, don Francisco y doña Josefa, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

De Madrid, y con el fin de pasar las Pascuas de Navidad con sus familiares, ha llegado nuestro buen amigo y familiar el culto joven Antonio Terán Portilla. Le deseamos que le sea grata la estancia en este bello rincón de la Montaña.

Dos aspectos de la calle Fernández de Isla, en la que están los edificios más nuevos de la ciudad, y en la que está sin terminar la calzada, en la que aparecen montones de piedra, como se aprecia en estas fotografías de nuestro compañero «Samot.»

M.E.C.D. 2017

que todos los años, quedará embellecido dicho lugar, orgullo de Maliaño.

Felicitamos por tal motivo a la Junta vecinal, y pedimos a su presidente, don Francisco Bedia, ordene plantar los árboles que por diferentes causas, que no es este el momento apropiado de analizar, no lograron prender.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

En la Secretaría del Juzgado municipal, y por el joven oficial de la misma don Francisco García, nos han sido facilitados para su publicación, a requerimientos nuestros, los siguientes datos:

Matrimonios: Francisco Camargo Rivas y Benedicta Cavia Martínez, y Bernardo Haya de la Riva y Balbina Rivas Cavia, en Maliaño.

Nacimientos: Francisca Isabel Expósito Mirones, hija de Isidoro y Martina; María del Pilar Campo Sánchez, hija de Enrique y Rosa; Aurora Pilar Casuso Lejardi, hija de Fernando y Victorina; Lauro Merino Cavia, hijo de Lauro y Teresa; Manuel Ruiz San Miguel, hijo de Pedro y Marcelina, y Dámaso Salcines Rivas, hijo de Dámaso y Amelia.

Defunciones.—En Maliaño: Genoveva Martínez Viadero, de sesenta y cinco años; Consuelo Casuso Hontavilla, de cuarenta y tres años, y Milagros Eguigureñ Barranquero, de diez meses. En Muriedas: Mariano Cruz Rodríguez, de setenta y ocho años; Amelia del Castillo Liaño, de diez días; Joaquín Alberdi Alberdi, de setenta y nueve años, y Julián Antolín Alvarez, de setenta y cuatro años.

Otro día, con todos los detalles, daremos el movimiento demográfico del pasado año, detallado pueblo por pueblo.

CORO PARAYAS

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 6 del actual, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el domicilio social, avenida de Galán y García Hernández.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de todos los coralistas que los ensayos se reanudarán definitivamente el lunes, día 7, a las seis y media de la tarde, en dicho local.

EFECE

Argoños.

DE SOCIEDAD

Para mañana, sábado, está señalado el enlace matrimonial de la señorita Concha Aja Ricondo, hija de la dueña del establecimiento La Venta, con el conocido joven de Arnuero don Cándido Ruiz Mazón.

Muchas felicidades en su nuevo estado.

FELIZ AÑO DE 1935

Desea este corresponsal a todos sus compañeros y lectores de EL CANTABRICO.

EL CORRESPONSAL

Hoz de Anero.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Santander, a pasar unos días con sus tíos y hermanos, la simpática y bella señorita Candelaria Rubalcaba Alvarez.

—El domingo, día 6 del corriente, tendrá lugar en este pueblo un banquete, con que sus amigos se proponen obsequiar como despedida de... a Antonio Pérez Lavín.

TEATRO

El próximo domingo, día 13, dará el Cuadro Artístico de este pueblo una velada a beneficio de Antonio Viscarolazaga, poniendo en escena el bonito juguete cómico titulado «Seis retratos, tres pesetas».

EL CORRESPONSAL

Puente Viesgo.

BALANCE DEL TIEMPO PASADO

No es el cielo montañés uno de los que más gozan del afecto aldeano, ciertamente, y por eso, teniendo delante de las cuartillas unos datos, los más saliente e interesantes, salimos al paso de tanta y tanta censura iracunda y retumbante en defensa de ese espacio, que, como dijo el otro, «ni es cielo ni es azul», pero que sirve para cargarse siempre con el mochuelo.

El motivo de esa destemplanza «Chi lo sa»; pero sí sé lanzar a la verdad, que si el fiel de la balanza no es otra edición de Calleja, no veo bien envuelta en nebulosidades inciertas la razón de tanto improperio a esa masa etérea, que con nosotros ha de estar más quemada que la propaganda del match Carnera-Uzcudun, en Buenos Aires.

Así que no se enojen por el escudo que regalo a las alturas. ¡Loor a la Justicia!, y atiendan:

En enero: lluvia, 9 días; bueno, 22. En febrero: lluvia, 3; nieve, 6; bueno, 19. Marzo: lluvia, 17; nieve, 1; bueno, 13. Abril: lluvia, 13; bueno, 17. Mayo: lluvia, 10; bueno, 21. Junio: lluvia, 14; bueno, 16. Julio: lluvia, 7; bueno, 24. Agosto: lluvia, 13; bueno, 18. Septiembre: lluvia, 10; bueno, 20. Octubre: lluvia, 11; bueno, 20. Noviembre: lluvia, 14; bueno, 16, y diciembre: lluvia, 14, y bueno, 17.

¿Quién pide más? Total: 135 días de lluvia; 224 de tiempo bueno de rechupete, y 7 de blanco sudario.

Caídos en proporción a la superioridad del día, los brumosos y ventosos.

No, no hay razón para ese antagonismo. Datos elocuentes, aunque los alicantinos, malagueños, etcétera, etc., se desatan en eco con nuestros convecinos en proclamar nuestra prisión entre la fresca red de las lluvias.

Lástima que la Nochevieja abotonara con chaparrón el traje meteorológico del año 1934. Nada; a tener un poquito de formalidad con el vecino del piso, y a ver si sale todo a pedir de boca en adelante.

Y entre estos apuntes, que con nota aclaratoria de esta tomados desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche, va el deseo de que los lectores de EL CANTABRICO pasen un feliz Año Nuevo.

UNA BUENA FELICITACION

Con motivo de la festividad de Año Nuevo, doña Leónides Castro de Cantero, y con los fondos que para tal fin tenía recaudado el Cuadro Artístico Infantil, ha llevado a efecto un nuevo reparto de comestibles y ropas entre los necesitados de este pueblo que lo han solicitado, teniendo la satisfacción dicha señora de haber podido repartir 21 bonos de 10 a 20 pesetas a cada familia.

EL CORRESPONSAL

LLANES

(Notas asturianas)

En el día y hora señalados se ha verificado, en el salón de actos de estas Consistoriales, la asamblea de antiguos alumnos de la Universidad de Oviedo, para ayudar con la recaudación de fondos a la reconstrucción de aquélla, y especialmente par dotar de libros a su destruída biblioteca.

Don Celestino Valle Castrillón, secretario judicial, da cuenta de las adhesiones—entusiastas todas ellas y prometedoras de eficaz ayuda—que envían don Urbano Blasco Sebastián, maestro nacional de Póo y licenciado en ciencias; don Fernando Carrera, procurador; don José María García Gairto, notable cirujano; don Angel de la Fuente Balmori; don Juan Antonio Saro, forense; don Emilio F. Pola Carral, juez municipal, y don Wenceslao Junco Mendoza, procurador, cuyos señores explican el motivo de su ausencia.

También da cuenta el señor Valle de una carta del catedrático ovetense señor Serrano, encargándole convoque a esta región y rogando se elija una Directiva que realice los trabajos de la Sociedad en este partido judicial.

El señor Saro (don José María) dice que por haber asistido a diferentes reuniones que se verificaron en Oviedo, está informado de que de los sesenta millones de pesetas concedidas a Asturias se ha de levantar el nuevo edificio que cobije a los estudiantes, por cuya razón debe fijarse el interés de los reunidos en que se ayude a la reconstrucción de la biblioteca, pues aunque dícese es un hecho la cesión de las bibliotecas de don Roque Pidal y don Víctor Díaz Ordóñez, no hay que perder de vista el contenido de ellas y la necesidad de unirles otras obras.

Don Joaquín F. Vega pide que las aportaciones que puedan hacer los profesionales modestos sea por medio de cuotas mensuales. Así se tiene en cuenta.

A continuación, don Félix Fernández-Vega indica que deben organizarse festejos o funciones de todas clases para allegar recursos y poder comprar obras de altura; que debe solicitarse el concurso de todos los profesionales de la región, aunque no hayan estudiado en Oviedo, pues al fin y al cabo, la Universidad asturiana no es sólo de esta provincia, sino que es una Universidad española, por lo que todos deben acudir a contribuir a su resurgimiento.

Después, y por aclamación, se eligió la siguiente Junta:

Presidente, don Rafael José de Labra y Vereterra; vicepresidente, don Santiago González Mendoza; secretario, don Celestino Valle Castrillón; tesorero, don Francisco Saro; vocales: señoritas Clotilde García y Dolores Romano y los señores don Félix F. Vega, don Ramón Novoa y don José María Saro. De esta Junta saldrá el Comité ejecutivo.

Hay verdadera expectación para ver los trabajos que realiza esa Junta y sus resultados prácticos.

Ha causado aquí general sentimiento la noticia de la muerte del conocidísimo hombre de negocios don Serafín Ballesteros, que por su enlace con la dama llanisca doña Faustina Llaca se le consideraba como llanisco.

Con verdadera valentía ha abordado EL CANTABRICO el incorregible defecto que de antiguo aqueja al ferrocarril del Norte con el retraso de sus trenes.

Esos retrasos causan enormes perjuicios a los viajeros de Asturias y del Occidente de la provincia de Santander.

Muchas veces, con desesperante frecuencia, por unos minutos, el correo-expreso de Madrid—¡vaya título rimbombante!—no enlaza con el ferrocarril Cantábrico, obligando a los viajeros a permanecer seis horas en Torrelavega, con pérdida de tiempo y nuevos gastos.

A esto se une el que la correspondencia que trae ese tren de vía ancha, en vez de repartirse a la una de la tarde, se entrega a las cinco, privando de contestar una carta en el mismo día y deteniendo los negocios durante 24 horas.

Estos perjuicios se acrecientan en Llanes y pueblos que dependen de esta Estafeta cuando el retraso ocurre en día festivo. Al efecto, llega aquí el correo a las cinco menos veinte minutos, y como los carteros se hallan descansando, no hay reparto, y la correspondencia llega a manos de los destinatarios veinticuatro horas después de lo que le corresponde.

Y este defecto tiene una fácil subsanación en lo posible. Basta que el señor administrador de Correos de Llanes ordene a los carteros que al día siguiente de un festivo en que hubo retraso ordene un reparto extraordinario a las nueve de la mañana, pudiendo así atenderse a los negocios particulares y a las oficinas públicas.

C. S.

LAS MIL Y UNA TARDES

Resucitó en Santa Olalla la fiesta de los campanos.

—En su preciosa obra titulada «Del solar y de la raza», don Adriano García-Lomas y don Jesús Cancio nos cuentan lo que es «la vejanera». En esa fiesta rústica, los zorromocos atontan a la gente con el ruido de sus campanos. Los grandes se los colocan en el pecho y en la espalda y los pequeños en la cintura. Al bailar, meten un ruido de doscientos mil demonios... Toman una activa parte en este festejo rural, completamente folklórico, el húngaro y el oso. Baila el oso al son del pandero. Gruñe, brama, y harto ya de recibir tantos palos, se pelea con el húngaro... ¡Y hay que temer, sí, señor, a un oso boxeador, que suelta, sin decir nada, un directo a la quijada!

—¡Trabajará sin reposo quien tenga que hacer el oso!... ¡Quizás entre en las tabernas un oso de las cavernas!...

—Sí, señor... De vez en cuando... Bebe y se marcha pitando... Le conforta la bebida y el húngaro le convida... En las tabernas se mete el oso, tan campechano, y dice: «¡Venga clarete!», como cualquier ciudadano... En Santa Olalla, lindo pueblo del término municipal de Molledo, ¡ha resucitado la famosa Vejanera!... Me lo contó ayer un querido amigo, que no sé si presenció o no presenció el acontecimiento... Se publicó la correspondiente copla, que dice así: «Señores y señoritas, jóvenes de cien abriles, aquí está la Vejanera a pediros güenos miles. Los zorromocos son ellos unos mozos muy robustos, que se mantienen tó el año comiendo zarzas y arbustos. El pasiego, ya lo veis, es ágil y saltarín, y si no le conocéis, se llama Paco Tarrín. El húngaro es alto y fuerte y tiene cara de bruto, y el oso, con su jarana, le da bastantes disgustos. Es el oso un animal más feroz que Navarrín, y si el húngaro le deja, le come a Goyo el bombín. Los talegueros están con gesto triste y cansino, porque no les dejan ir a echar un trago de vino. La pasiega, como veis, tiene un porvenir glorioso. A treinta céntimos litro, es un caudal muy cuantioso. Y puede que la contrate un amigo de Santián, para mandarla a Madrid, a un despacho de la Sam. La dama y su caballero, el ciego y su lazarillo están tan locos, señores, como una espuerta de grillos. Es la dama muy gentil, vivaracha y hacendosa. No tiene más que una falta, ¡que es un poco legañosa! El galán que la acompaña está bastante celoso, pues se dice que la dama ¡se ha enamorado del oso!... Don Quijote en Rocinante, Sancho Panza en el rocín, han llegado de la Mancha, con el amigo Nandín... El que no nos dé un real, por ser persona tacaña, ¡que lo tenga que gastar en agua de Carabaña!»... Un versificador, de esta manera, nos describe lo que es la Vejanera...

—Pues... ¡me agrada todo eso!... ¡Oh, bella vida rural!... ¿Qué le contó del suceso su amigo franco y leal?

—Reparto. Personajes y actores. Don Quijote, Quevedo. Sancho Panza, Fernández. El húngaro, López. El oso, Martínez. La gitana, Salvador, el sobrino de Patricio y de la Carrasca. La víctima, Cándido Rubín, más conocido por «Calín» y por «Cotorrita». Los zorromocos, Martínez y Peña. El pasiego, Paco. No apunté el nombre del intérprete del papel de pasiega. Pero sí apunté que esta pasiega llevaba en el cuévano tres gatos y en un carrito llevaba un perro, perfectamente acostumbrado a chupar del biberón...

—¡Que lo enchufen!

—La gitana hizo tan bien su papel, que se apoderó, en los gallineros, de cuatro gallinas y un gallo... La fiesta se celebró en el barrio del Mesón... El oso, al ver a los zorromocos cubiertos con pieles, los abrazó, creyendo que eran sus oseznos. También abrazó a Calín, creyendo que era la osa... Los asesores que dirigieron la organización de la Vejanera, fueron Gerardo López, Bautista y Quico el Moro...

—¿Y qué es eso de la víctima?

—La víctima fué Cándido Rubín, el pobre «Cotorrita», a quien una especie de tribunal de urgencia, presidido por don Quijote, condenó a perecer ahorcado. «Cotorrita» se comió, a puñados, una tortilla, y se bebió un vaso de vino, y fué conducido a la horca. La ejecución, de mentirijillas, fué una película cómica... «Cotorrita» estaba encantador «con la lengua fuera, turbia la mirada, húmedo el hocico, las orejas gachas»... Y pasó entonces una cosa extraordinaria, que no ocurrió jamás al ser ejecutado un reo. El público gritó: «¡Que se repita!... ¡Que se repita!»... «Cotorrita» dijo que por una tortilla y un vaso de vino, está dispuesto a permitir que le ahorquen todos los días... Bueno. A mí, esta parte de la mojiganga no me cuaja...

—¿Y qué delitos cometió el pobrecito «Cotorrita»?

—Supongo que ha cometido los siguientes: Le pegó un mordisco a un burro. Raptó a una perruca ratonera. Quiso meter los dedos por la rendija de una olla ciega, lo cual viene a ser como un asalto a una Caja de Ahorros. Le tiró de la lengua a una vecina, que estuvo todo el día raja que raja. Bailó el cancán en la sacristía, escandalizando a los monaguillos. Se tumbó en un prado boca abajo y se puso a comer hierba. Enseñó a ladrar a un jato. Se quiso casar con una cabra. Se tragó todas las bolas de la bolera, creyendo que eran píldoras. Chupó del bote, se afeitó con un dalle y le tomó el pelo a un calvo... Don Quijote no quiso tolerar tantos entuertos... Sancho pidió para «Cotorrita» quince años y un día de campano, pero don Quijote dijo solemnemente: «¡El reo ha mordido a un burro!... ¡Hay que apretarle la nuez!»...

—Pues mire... Yo celebro que los pueblos rurales vuelvan a cultivar las costumbres rancias, las cosas antiguas, porque todas ellas son muy pintorescas...

—De la Vejanera cuentan don Adriano García-Lomas y don Jesús Cancio: «Amenizaba la fiesta una máscara estrambótica y grotesca, llamada «la Pepa». Sobre una complicada armadura, soportaba a horcajadas a una mujer de trapo, con la que hacía aspavientos y piruetas. Salían también la brujuca, vieja desgreñada y harapienta; la lumia, sibila derrengada; el acicalado hidalgo de gotera, y el indiano y el jándalo, y los andrajosos perdularios fantasmales y los cenicientos baldragas. Y al despuntar la nueva aurora, una ronda de mozos cantaba esta copla: «Yo quiero, yo quiero ser de la mi tierra el mejor, el mejor campanero, pa que giman de amor los campanos y se rompan de tanto moverlos»...

—No hay que maravillarse porque haya un ciudadano ¡que debiera colgarse del pescuezo un campano!...

NOSTRADAMUS

BOLSAS

DE MADRID	Día 2	Día 3
Tesoro 5 por 100	101 90	102 90
Interior F	69 90	70 85
— E	69 90	70 10
— D	70 30	70 10
— C	70 30	70 10
— B	70 30	70 10
— A	70 30	70 35
— G y H	68 00	68 00
Amortizable 1928 5 por 100	74 50	74 50
— — 4 por 100	00 00	90 15
— — 4,50 por 100	00 00	94 00
— 1920 F	94 90	00 00
— — E	94 90	00 00
— — D	00 00	00 00
— — C	94 75	94 75
— — B	94 75	94 75
— — A	94 75	94 75
— 1917	90 50	91 00
— 1926 5 por 100 libre	100 00	100 00
— 1927 (con impuesto)	90 00	89 60
— — (sin impuesto)	100 25	100 30
— 1929	100 00	100 00
Bonos oro de Tesorería 6	234 50	235 00
Deuda Ferroviaria 4 ½ %00	90 00	90 30
— — 5 por 1	98 50	98 75
Hidrográfica del Ebro 6 %	91 50	00 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	86 50	85 75
— — 5 por 100	95 00	95 00
— — 5 ½ %	100 50	000 00
— — 6 por 100	105 25	104 90
Banco de Crédito Local 6 %	90 75	90 65
— 5 ½ por 100	82 75	82 50
— 5 % (interprovinciales)	89 50	90 00
ACCIONES		
Banco de España	573 00	575 00
— Hispano Americano	000 00	145 00
— Español de Crédito	000 00	000 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	000 00	218 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	38 00	38 00
Telefónica (preferentes)	106 75	107 00
Norte	250 00	000 00
Alicante	189 00	194 00
Monopolio de Petróleos	000 00	121 75
Petrolillos	00 00	00 00
Hidroeléctrica Española	153 50	154 75
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	501 00	509 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	78 25
Alicante 1.ª	236 50	236 00
Norte 1.ª	54 50	55 00
Asturias 1.ª	00 00	51 00
Norte 6 por 100	00 00	86 50
Asturiana de Minas 1919	94 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	85 75
— — 1929	00 00	84 75
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	92 75	92 75
Francos (París), máximo	48 40	48 45
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	36 20	36 05
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 36	7 33
— mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 95	2 95
— mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	63 00	63 00
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	238 50	238 50
— mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	172 00	172 00
— mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

MARITIMAS

MALOS VIENTOS

Es natural que cuando los negocios navieros andan mal, los de las Compañías aseguradoras de buques no pueden resultar muy ventajosos, y menos si sufren quebrantos, como el que acaba de ocurrirles con el incendio del trasatlántico francés «Atlantic», cuyo pleito ha tenido que resolverse ante los tribunales de comercio del vecino país.

La Casa armadora de referido buque percibirá una indemnización de 170 millones de francos, más los intereses desde el día que fueron demandadas las Compañías.

Otra reclamación importante se ha presentado con motivo de este asunto, la de las Compañías armadoras de los barcos que acudieron a remolcar el «Atlantic» cuando fué abandonado, ardiendo, por la tripulación.

Reclaman este servicio de los aseguradores y de la Casa armadora, lo que representa una cantidad de importancia.

EN TURNO

En turno de carga de carbón para Santander, sólo se encontraban ayer en Gijón los vapores costeros «M. Santiuste» y «Rosita», que cargarán 640 toneladas entre los dos.

EL «ORINOCO»

En las primeras horas de la mañana recaló ayer en el puerto la motonave alemana «Orinoco», que procedía de Tampico, Veracruz y Habana.

Dejó aquí veinte pasajeros y un poco de carga.

A pesar del mal tiempo, los pasajeros que conducía en tránsito saltaron a tierra, recorriendo la población.

Con motivo del plebiscito del Sarre, que tanto preocupa a Europa, han salido de Santander algunos miembros de la colonia alemana, y ayer embarcó en el «Orinoco» Guatter Matthis, de la Casa Hoppe, que va a cumplir también este deber de ciudadanía.

SE ESPERAN

Son esperados en este puerto varios barcos extranjeros, entre ellos el «Hoberja», con un poco de carga para Santander y transbordos para Gijón y La Coruña, y el de bandera finlandesa «Guill», que procede de Norteamérica con un cargamento de 4.000 toneladas de nitrato.

¡HASTA DE CHILE!

Hasta Chile participa del magnífico negocio que ofrece el mercado español para los países productores de huevos.

En el trasatlántico inglés, que hoy se espera en nuestro puerto, «Reina del Pacífico», vienen noventa toneladas de carga, entre ella una importante partida de huveos para el consumo español.

Para Santander trae esta motonave, que procede de Chile, Perú y Habana, más de medio centenar de pasajeros y correspondencia.

En el viaje de ida, el «Reina del Pacífico» llevó a la señora de San Pedro y a otros familiares de la madre política del ex príncipe de Asturias, y cuyo paso por nuestro puerto se desconocía.

EL TIEMPO

Un poco de marejada del noroeste, viento del mismo y cielo y horizontes chubascosos.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 2,24 m.; 2,49 t.
Bajamares: 8,45 m.; 9,10 t.
Coeficiente medio: 76 m.; 81 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos).

EL CANTABRICO
APARTADO 20
TELEFONOS:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 3571.

TAURINAS

ANIBAL CRESPO

Este conocido novillero montañés ha salido para los campos de Salamanca, con objeto de hacer un riguroso entrenamiento y poder presentarse al público santanderino en condiciones suficientes para demostrarle su peculiar y finísimo arte.

Dicho novillero está invitado por varios ganaderos salmantinos, y Aníbal se propone aprovechar esta ocasión en cuantas tientas actúe. Es de esperar que para la próximo temporada Aníbal estará muy enteradito en el asunto de lidiar reses bravas. Animo, Aníbal, y a ver si este verano llueven los contratos y consigues tus propósitos.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:

Suma anterior, 7.798'10 pesetas.

Recaudado entre los que a continuación se citan: Juan Ceballos, Joaquín Rumayor, Manuel Martínez, Félix Jaspe, Manuel Puente, Angel Alberti, Bernardo Pellón, Jesús Casariego, Mariano Ortiz, Prudencio Prellezo, Esteban Rumayor, Víctor Puente, Germán Cruz, Angel López, Francisco San José, Angel Solar, Tomás Noriega, Waldo González, Manuel Gutiérrez, Luis González, Manuel Cruz, José Alvarez, Cipriano Ruiz, Manuel Anievas, Vidal San Sebastián, Hipólito Blanco, Amador Herrera, José Fernández, Basilio Carreras, Federico Coradas, Manuel Palomeque, Benito Aja, Serafín Llama, Joaquín García, Fernando Guerra, Francisco Diego, Julio Díaz, Tomás Muñoz, Alberto Alonso, Angel Hontañón, Justo Camus, Gervasio García, Fernando Camus, Andrés Usillos, Claudio Sarabia, Ramón Muñoz, Antonio Obregón, Ambrosio Varela, Francisco Muñiz, Ramón Maoño, Ramón Lastra y Pablo Fuente, 50 pesetas. Un viejo simpatizante, 20; Cándido Cubillas, 25; S. Ramos y amigos, 15; recaudado en la Pescadería, 52'25.

Total, 7.960'35 pesetas.

DE BILBAO	Día 3
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1.100
Banco de Vizcaya	»
Banco de España	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo (V)	»
Hidroeléctrica Española (V)	»
Hidroeléctrica Ibérica (V)	»
Minas del Rif (P)	»
Papelera Española	»
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	280
Altos Hornos de Vizcaya	»
Compañía Vasconia	»
Siderúrgica Mediterráneo	»
Petróleos	»
Telefónicas (P)	107
Unión Esp.ª de Explosivos, fin.	»
Unión Resinera Española	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao 5 %	»
Id. id. 4 %	»
Electra de Viesgo, 5 %	76 50
Hidroeléctrica Ibérica, 5 % 1923	»
Id. 5 % 1925	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 % 1919	»
Id. 5 %	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 %	»
Constructora Naval, 5 %	»
Bonos Duero, 6 ½	»
Telefónicas, 5 ½ por 100	»

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, a 100'10; 2.500.

Acciones.

Abastecimiento de Aguas de Santander, a 410 pesetas una; 40 acciones.

Obligaciones.

Electra de Viesgo, 6 por 100, 1934, a 96'75; 12.500.

Idem íd., 6 por 100, 1934, a 97; 37.500.

Tranvías de Madrid, 6 por 100, 34, a 98'50; 4.000.

Compañía Telefónica, 5'50 por 100, a 92'75; 10.500.

VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION DE MAQUINISTAS NAVALES

Se hace presente a los afiliados a esta Asociación de Maquinistas, que no hayan enviado el boletín emitiendo su voto para la renovación reglamentaria de la mitad de la Junta directiva, lo hagan prontamente, por estar señalada la junta general para la celebración del escrutinio el día 6 del corriente.—**El presidente.**

SOCIEDAD DE JORNALEROS SASTRES «EL ARTE DE VESTIR»

Esta Sociedad notifica a sus afiliados que, previamente autorizados, queda abierta la Sociedad todos los lunes, de siete a nueve, para asuntos que a sus afiliados les interesa.—La Directiva.

«El Cantábrico», en Ceuta.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios tuvo lugar el día 26 del pasado mes el enlace matrimonial de la bella señorita Elisa Trueba Tomeu, hija del acreditado industrial de esta plaza don Victoriano Trueba y de doña Elisa Tomeu, con el distinguldo joven don Manuel Becerra Castañeda, del comercio de esta localidad.

Fueron apadrinados por don Antonio Becerra Castañeda y doña Concepción Tomeu Novo, y firmaron como testigos el acta don Miguel Baro y don Enrique Reyes.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un «lunch».

La nueva pareja Elisa y Manuel, a quienes deseamos larga luna de miel, salieron en viaje de novios para la zona francesa.

EL CORRESPONSAL

Puntos de venta de "El Cantábrico".

En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 30; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teofilo Gomez, frente al Teatro Alkazar, y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte.

En BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelones, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

En BILBAO: Teofilo Calnara, alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24.

En SAN SEBASTIAN: Cesar Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

En EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

En VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande.

En OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.

En BURGOS: Luisa Almendres, San Pablo (estanco 5).

En PALENCIA: Santiago Morrondo, May[illegible]pal, 166.

En [illegible]ERNANDO (Cádiz): José del S[illegible]eneral Pasquín, 74.

F. PENAGOS transporte de mueble
SANTANDER
TELEFONO 1447

Fábrica de almadreñas
DE
RAMON RUIZ REBOLLO
SAJA (Santander)

ADELFA PILA
Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.
Hospedaje embarazadas económico.
Concordia, 19 - Tel. 2254

M.E.C.D. 2017

POR CAMBIO DE DUEÑO

FORMIDABLE LIQUIDACION EN

IMPERMEABLES "EL MIRLO"

PLAZA DE LA PUNTIDA, 3.

SOLO POR UNOS DIAS

IMPERMEABLES "FOR"

La nueva firma en Santander realiza todas las existencias a precios jamás soñados:

CAPAS	desde	1,50	Ptas.
CUERINAS NIÑO. . . .	--	5	--
CUERINAS SEÑORA . . .	--	8	--
ABRIGO engomado SEÑORA .	--	10	--
CUERINAS CABALLERO . .	--	15	--
CHECOS de lana CABALLERO.	--	15	--
TRINCHERAS CABALLERO .	--	15	--
IMPERMEABLES SEDA SEÑORA	--	30	--
GABARDINAS lana CABALLERO	--	40	--
CUEROS CABALLERO. . .	--	50	--

Esto solamente lo puede hacer

IMPERMEABLES "FOR"

PLAZA DE LA PUNTIDA, 3

La única fábrica de telas engomadas e impermeables del Norte de España

LE INTERESA UNA VISITA DURANTE EL MES DE ENERO

a Almacenes LA BATALLA, Atarazanas, 4 y 6

ENCONTRARA PRECIOS SORPRENDENTES EN TODOS LOS ARTICULOS Y GRANDES DESCUENTOS EN DINERO

GABANES - GABARDINAS - IMPERMEABLES - CUEROS - TRAJES - PELLIZAS - CAMISERIA, etc., etc.

A PRECIOS CASI REGALADOS

LA VERDAD SOBRE EL DUENDE DE Zaragoza.

Un tomo de 140 páginas, profusamente ilustrado

PRECIO: UNA PESETA

Al recibir 1'30 en sellos o en giro postal, lo servimos certificado. De diez ejemplares en adelante, no cobramos franqueo. Pídase en quioscos, librerías o directamente a **EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel (Madrid).**

El misterioso suceso que viene apasionando al mundo desde una sencilla cocina de la capital de Aragón está ampliamente explicado en las páginas de este libro.—La anécdota y la ciencia empapan sus páginas de modo que su lectura resulta grata para aficionados y hombres de pensamiento.—Entre otras cosas salientes, recoge las palabras de un difunto, explica cómo se establece la comunicación con los espíritus, cómo se transforma en fantasma la voz misteriosa y cómo se retratan los espíritus. Como complemento del libro, en sus páginas se recoge la existencia de otro fantasma en Madrid y se habla de otro duende en otra cocina. — Finalmente dedica un último capítulo al desarrollo que en América tiene la ciencia espiritista, publicando sus fenómenos más emocionantes.

Es un libro para todos. Todos quedarán satisfechos y agradablemente impresionados con su lectura.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados ópimos para el anunciante.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Linea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor **HABANA**, el día 25 de enero de 1935.

Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 25 de febrero.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50
Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

El día 20 de enero saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia y Panamá.

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

250 Plazas con 3.000 Pesetas

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Exámenes en junio, instancias hasta 31 enero. Para el Programa oficial, que regalamos, «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjanse al **INSTITUTO REUS, Preciados, 23. Madrid. GARANTIAS:** En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

CAMIONETAS USADAS OCASION: tomadas a cambio de camiones FEDERAL, una Chevrolet chassis, largo ruedas, gemelas; una Chevrolet chassis, corto ruedas, gemelas; una Chevrolet, ruedas sencillas; una Ford chassis, largo, ruedas gemelas. Todas en perfecto estado de rodar. **AGENCIA FEDERAL: Manuel Castellanos. Paseo de Pereda, 21. SANTANDER.**

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, ptas. 175 y 200.

PRADO HERMANOS.-Luchana, 8. BILBAO

REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir desde esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee Ud. máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podía llevarle cualquier composturero insolvente por la reparación de su máquina, y, a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite Ud. este CUPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

Compañía Singer de Máquinas para Coser

Dirección para España: Avenida de Menéndez Pelayo, 67, Edificio Singer, Madrid.
Dirección de la Tienda Singer de esta población: Wad-Ras, 1.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborosódicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL. DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

SE VENDE casa, con cuadra y pajar; sesenta carros de tierra, lindando carretera. Dista un kilómetro estación Renedo. Informes, Torrelavega, al lado estación Norte.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas. Compro objetos de oro, dentaduras de oro y pasta, monedas de oro. Pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo derecha.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas Puente, número 2, tercero.

GRAN OCASION.— Mariano Padilla, Méndez Núñez, 4, librería, vende «Escenas montañesas», una peseta; «Tipos trashumantes», dos pesetas, del inmortal Pereda.

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrañi.

COMPRA - VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapeados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

CONTINUA la liquidación total de la acreditada Casa «Al Todo de Ocasión». Relojes desde 4'95. Discos nuevos, desde 3'95. Infinidad de artículos, más baratos de su costo. Tableros, 3, Santander.

EN SARON vendo mesa de billar, seminueva, barata. compro radio. Informes: Café, en Sarón.

LAS CANAS envejecen y afean. Las hace desaparecer sorprendentemente Juvenil «Feli». No es tinte. El mejor y más barato. Pesetas 1'25. Pedidlo en droguerías, perfumerías y peluquerías.

¡AVICULTORES! — Dad a vuestras aves el super-alimento granulado llamado «Todo en uno», marca Viuda Raves, de Barcelona, de éxito probado en aumento de puesta, por gran poder fortaleciente y estimulante. Depósito para Santander y su provincia: Almacén de cereales y legumbres de Joaquín Herrera, Las Presas. Teléfono 2744.

ESTUDIANTES.— Se admitirían uno o dos, como huéspedes, en casa de maestro nacional. Habitaciones amplias y bien soleadas. Cuarto de baño. Trato familiar. Razón: Magallanes, H. de Escalante, 3, primero.

INSTITUTO CORTE Y CONFECCION, para señoritas que quieran hacerse profesoras modistas diplomadas o hacer oposiciones. Clase por correspondencia. Para señoritas empleadas, clases de siete a nueve. Hernán Cortés, 8, tercero.

A MAQUINA.— Copias, cartas, certificados y toda clase de trabajos. Absoluta discreción. Precios módicos. Calleja de Tableros, 13, cuarto.

PERDIDA de una rueda con disco de auto, de Lá Gándara a Solares, por Alisas. Se gratificará su entrega o noticias en Solares, Viuda de Rogelio.

CARRETERA A CORBAN, se vende, barata, finca once carros, con dos casas, en San Román. Informarán, Relojería Trallero (frente Correos).

«CORONA», máquina de escribir, teclado universal, económica. Venta contado y plazos. Representación: Gastonorge, Daoiz y Velarde, 17, segundo.

COOPERATIVA LECHERA.— Ofrece a usted sus productos garantizados, directamente del productor al consumidor, a 0'40 pesetas litro. Servicio a domicilio. Calle Daoiz y Velarde, 30.

PIANO, cuerdas cruzadas, se vende, muy barato y en muy buen uso. Informarán, Relojería Trallero (frente a Correos).

SE TRASPASA frutería y huevería «La Juanita», Colón, 22.

AUTOMOVILES DE OCASION.—«Citroen», 5 HP., Cabriolet; «Peugeot, 7 HP., conducción interior; «Fiat», 501, propio camioneta; «Essex», conducción interior. Todos en muy buen estado y garantía. Agencia Fiat, Burgos, 13. Santander.

VENDO dos pisos grandes, con sol, cuarto de baño y termo, próximo Ayuntamiento, llaves en mano. Informes: Méndez Núñez, 17, segundo.

AGUINALDOS. — Juguetes instructivos. Libros de cuentos. Carteras colegio. Cajas pinturas. Cajas dibujo. Plumas estilográficas. El mejor surtido. Precios baratísimos. «La Carpeta», Casa Soler.

SE VENDE, en Sarón, casa, cuadra y 211 carros de terreno. Informes: Manuel Oruña, Puente Arce.

ALQUILO piso nuevo, bien soleado, cuarto baño, instalaciones de luz y gas. Renta dieciséis duros. Informes: Numancia, Antonio Mendoza, 10, tienda.

SE TRASPASA barbería, con buena clientela. Informarán en esta Administración.

SABAÑONES.— En cualquier grado se curan rápidamente con el Bálsamo Hazul. En farmacias, cajas 1 y 2'15 pesetas.

VENDO CAMIONETA, «Wyllys», báscula hidráulica, 19 HP., seis cilindros, seminueva. Informes: Mayoral, Torrelavega.

REGALO DE REYES.—Bicicleta para jovencito, estupendo estado, 75 pesetas. Máquina «Singer», 200, garantizada. Rualasal, 2, bajo, informarán.

CANARIOS FLAUTA, «Saifer» extra, superiores, raza alemana, amarillo lleno, económicos. San Simón, 13, tercero izquierda.

SE ARRIENDAN plantas bajas, en la calle del Arrabal, 12, y Enseñanza, 17. Informes: paseo de Pereda, 34, tercero.

MATRIMONIO sin hijos, buenos informes, se ofrece para portería o casa de campo. Informes en esta Admón.

HIERBA prensada se vende. Para informes: Augusto Calderón, Arenas de Iguña.

SE VENDE un coche, en buen uso. Gran stock de sobres a precio sumamente económico. Informes: Magallanes, 25, bajo.

SE DESEAN huéspedes fijos, precio económico. Calderón, 11, primero.

MAGNIFICA casa céntrica, con baño, desea fijos y cuotas, desde cuatro pesetas. Pedrueca, 15, primero.

ALQUILO piso nuevo, mucho sol, instalaciones agua, luz y gas, 15 duros mes. Informes, Administración.

AGUINALDOS.—Carteras para colegiales, carteras y otros objetos de piel para caballero, artículos de viaje: Curtido del Puente.

YA LLEGARON LAS ANGULAS de Puente Arce. Sólo Barquín son las mejores. Arcillero. ¡El único!

REGALO DE REYES.—Bicicleta para jovencito, estupendo estado, 75 pesetas. Máquina «Singer», 200, garantizada. Rualasal, 2, bajo, informarán.

SE ALQUILA habitación amueblada, económica, con derecho a cocina. Sitio céntrico. Sol todo el día. Informes, CANTABRICO.

SE OFRECE mujer para aña o para cocina, sin pretensiones. Para informes: Pedrueca, 15, primero.

SE ALQUILA espléndido gabinete a matrimonio sin hijos o poca familia, derecho cocina, barato. Pedrueca, 15, primero.

VENDO máquina «Singer», de coser, ocasión, bobina central, seminueva. Rualasal, número 7, segundo derecha.

SE TRASPASA puesto de pan y de frutas, reuniendo condiciones para lechería. Dirigirse: Primero de Mayo, 10, bajo.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962, Viuda Ramos.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

EL CANTABRICO. - Apartado núm. 20

M.E.C.D. 2017